

Universidad de Chile

Facultad de Comunicación e Imagen

Escuela de Periodismo

NADIE MÁS JUEGA

LAS GRIETAS EN LA REFUNDACIÓN DEL FÚTBOL CHILENO

ANDRÉS FRANCISCO SOLERVICENS MONCADA

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

Modalidad: Crónica

PROFESOR GUÍA: PATRICIO JARA

SANTIAGO DE CHILE NOVIEMBRE 2022

Índice

Presentación	3
La quiebra y la refundación	15
Rovegno, el señor Invisible Mudo	25
El cambio de mando	26
Venta en el aeropuerto	31
No hay respuestas	34
El mecanismo al descubierto	39
Años en rojo: las cuantiosas pérdidas del fútbol	43
¿Cuál es el secreto de Antofagasta?	47
Una estructura que tiene los días contados	51
Otros casos extraños	56
Epílogo	63
Fuentes consultadas	66
Artículos de prensa citados	67

LAS PROMESAS INCUMPLIDAS DEL NUEVO REGIMEN

Presentación

Nibaldo Vásquez se llama un quiosquero que carga ya con sus buenos años, pero sigue levantándose al alba, todos los días, para vender diarios en la esquina de Yungay con Blanco, en la Población Corvi de Quillota.

Fanático de San Luis, cuando el equipo gana, lo que no pasa muy seguido, escribe con tiza amarilla en una vetusta pizarra alguna frase de apoyo en letra manuscrita. A veces, tras un buen triunfo, se agranda y pone: "Que pase el siguiente", pero cuando el siguiente pasa y le mete tres goles al equipo, la pizarra no se ve por ningún lado, Nibaldo usa unos lentes negros y pasa el periódico callado.

Su negocio es vender diarios y no es ninguna gracia que los clientes los hojeen antes de pagarlos, pero hizo una excepción con el reportaje de *El Mercurio*, que tomó extractos de la presente memoria de título, y reveló como los dueños de La Calera habían formado la sociedad que controla al elenco canario, en una serie de maniobras que no eran conocidas hasta el momento. Vásquez abrió ese día las hojas de par en par, las colgó en un lugar muy visible y dejó que cualquier transeúnte la leyera. No daba crédito a la historia.

Como él, prácticamente nadie sabía que San Luis de Quillota es controlado hace cuatro años por un máximo accionista italiano de nombre Carlo Rovegno, que es como el señor Invisible Mudo de 31 minutos: nadie lo ha visto ni escuchado en la ciudad, ini siquiera el presidente del club! Por este último, de nombre Iván Cisternas, supimos que Rovegno tiene muchas empresas, incluso "un astillero que fabrica submarinos, pero de algún

modo mágico y todavía no explicado un día se interesó en comprar un club de Primera B en Chile. Salvo, por supuesto, que su firma en realidad esté representando otros capitales.

No está de más decir que la publicación, ampliamente difundida además por la prensa provincial, no movió un músculo en las caras de los propietarios de San Luis y La Calera.

Tampoco hubo pronunciamiento alguno en la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), que trató el tema con el mismo desdén que le dedicó al "Caso suplantación", con protagonistas que se repiten en la historia, como Martín Iribarne —gerente de los cementeros y representante de los hermanos Ricardo y Sebastián Pini en las sociedades que crearon la que hoy maneja a San Luis—, que urdieron un oscuro plan para reemplazar con un *doble* al arquero de La Calera en una toma de muestras. Todo para evitar que diera positivo para covid-19 y se perdiera algún partido en 2021, cuando dicho equipo jugó la Copa Sudamericana.

Luego de la investigación de la justicia, el ciudadano argentino Nicolás Ambrosio, quien tomó el lugar del golero, accedió a pagar siete millones de pesos y el proceso se suspendió. Ni siquiera esa resolución motivó alguna acción de la ANFP.

No hay fiscalización y cuando eso pasa, se corre el cerco de lo permitido y, lo peor, se pierde la capacidad de asombro.

Pasó en La Calera y San Luis, que son dos equipos chicos de regiones, pero puede estar ocurriendo en clubes *grandes* ahora mismo (sospechas sobran) y también en el futuro con otros, porque nadie pone un límite. Puede parecer un detalle, pero los nuevos dueños de Audax Italiano, por ejemplo, apenas seis meses después de tomar el mando se lanzaron a la tarea de borrar el escudo de la institución, que data de 1950...

Claro: la ley que rige a las sociedades anónimas deportivas trajo más transparencia y se cortó con el infierno de los sueldos y cotizaciones impagas de los trabajadores del fútbol, pero también se enajenaron los clubes de sus seguidores, los que los fundaron, los financiaron, celebraron y sufrieron; los que son la razón última de que existan.

Cuando una ley deja que pase eso, que don Nibaldo ya no reconozca al club que amó toda su vida, no es otra cosa que letra muerta.

Hinchas como él son los que dan el sustento al fútbol. ¿Qué sería de los clubes si nadie sufriera o se alegrara con cada partido que disputan?

La presente investigación, además de su objetivo académico, apunta también a esos hinchas, a despejar dudas e instalar otras, porque el mundo del balompié chileno ha cambiado mucho en las últimas décadas. Y el camino está lleno de claroscuros.

En este punto, corresponde realizar una advertencia: nací en Quillota y aunque la universidad y el campo laboral me trajeron a Santiago, siempre seguí de cerca las campañas de San Luis, que es un equipo que se marca como un sello de agua desde la infancia en todos los nacidos en la ciudad, pese a que después puedan desarrollar el gusto por equipos más masivos y populares.

Lógicamente hay capítulos personales que van forjando la relación con el club de los amores. En mi caso, la ligazón se consolidó en cuarto medio, curso que realicé en una sala del Instituto Rafael Ariztía que tenía una singular característica: sobre esos mismos tablones, rodeado de adobe y yeso, como típica construcción de comienzos del siglo XX, se firmó la fundación del equipo en diciembre de 1919.

En dicha época escolar y hasta bien entrado el nuevo siglo, San Luis pasó penurias en la Tercera División, una asociación amateur en que compartía con rivales de nula tradición y que se jugaba en recintos con condiciones mínimas para la práctica deportiva. Eran

años en que se rifaban chanchos en el entretiempo, en que la jefa de la barra gritaba: "¡Cuchara, cuchillo! ¡Anímense chiquillos!" con un megáfono desde una destartalada tribuna de cemento; eran campeonatos en que no había agua caliente en algunos vestuarios, en campos en mal estado y con hinchadas complicadas.

Fue un largo peregrinaje entre 1991 y 2003, que se acabó en una soleada y ventosa tarde en Los Ángeles, en el estadio municipal de esa ciudad, donde el elenco canario derrotó por 1-0 a Iberia, el conjunto local, para regresar al profesionalismo en la Primera B.

Un cuadradito de pasto arrancado de ese estadio sobrevivió por años en el balcón del departamento donde vivía en la capital. Un amigo se llevó un pedazo de red del arco donde se hizo el gol; otro "santificó" un puñado de tierra y la guardó en una botella.

Cosas típicas del folclor del fútbol, está claro, y el cierre de una época que tampoco viene al caso romantizar, pues eran tiempos en que las instituciones deportivas se administraban muy mal. Bajo las figuras de corporaciones sin fines de lucro, la norma era que un club del balompié local tuviese un directorio elegido por un número generalmente muy menor de socios al día, y que los dirigentes fueran en su mayoría mecenas o fervorosos hinchas con más voluntad que conocimientos para gerenciar una actividad tan compleja, que además empezó a mover cada vez más dinero con el aumento de ingresos por la transmisión televisiva de los partidos.

El sistema completo, que además se apoyaba en un cuestionable decreto con fuerza de ley que databa del tiempo de la dictadura, que eximía del pago de imposiciones y tributos por los premios entregados a los futbolistas, colapsó en la primera década del siglo XXI.

El nefasto momento económico de Colo Colo y la U desembocó en sus respectivos procesos de quiebra, que fueron acompañados con mucho interés desde el Congreso de la República, donde parlamentarios se frotaban las manos y estructuraban

paralelamente el modelo de un negocio que se mantiene hasta hoy: el aterrizaje de las sociedades anónimas deportivas, la refundación del balompié nacional.

Al quiosquero Nibaldo, a mis amigos hinchas de San Luis y con mucha seguridad a la gran mayoría de los seguidores de las instituciones deportivas les pareció una buena salida para un modelo que estaba llevando a los clubes de Primera y Primera B al despeñadero.

La promesa explícita de la nueva fórmula de administrar los torneos y sus participantes era que, de ahora en más, no volverían a verse sueldos impagos y penosas huelgas de planteles y funcionarios; que desde este parteaguas en adelante, los dirigentes responderían con su propio patrimonio por los errores, excesos y tropelías que pudieran cometer, y que los clubes serían administrados con seriedad y transparencia.

Bajo el nuevo ordenamiento generado en 2005, los clubes profesionales de fútbol chileno se dividieron en sociedades anónimas abiertas a la bolsa (Colo Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica), sociedades anónimas deportivas (la enorme mayoría de las instituciones) y fondos deportivos profesionales (modalidad por la que optaron Cobresal, Puerto Montt, Curicó y Universidad de Concepción).

Solo en estos últimos casos los hinchas mantuvieron real injerencia en el destino de sus instituciones, pues siguieron existiendo corporaciones con socios con derecho a voto y asambleas con decisiones vinculantes.

El resto de los clubes pasó a manos de accionistas, proceso que fue ampliamente conocido en los casos de los tres *grandes* del país, mientras que el resto fue realizando su traspaso en forma paulatina y más bien silenciosa.

Mucho de lo perseguido con el cambio se cumplió, claro está, pero se pagó un costo grande que recién en los últimos años se ha develado: la progresiva alienación del fanático o seguidor respecto a los propietarios y la estructura completa de los clubes.

Unión La Calera, el sempiterno rival de San Luis, con el que mantiene uno de los clásicos más atractivos del fútbol del país, el de la Quinta Región interior, es un claro ejemplo del total desapego de las sociedades anónimas con los hinchas, que, vuelvo a postular, son el centro, el punto original desde donde deberían crecer todas las instituciones deportivas profesionales.

Los resultados de La Calera en la cancha han mejorado una enormidad en el último lustro. Con una administración dirigida por empresarios argentinos, cuyas decisiones serán objeto de estudio en este trabajo, los "cementeros" han clasificado a las Copas Libertadores y Sudamericana, e incluso fueron subcampeones nacionales en 2020, año en que pelearon hasta el final el título con Universidad Católica.

En ese contexto, sería muy raro ver a un seguidor descontento. Pero no se crea: los hay. "Devuelvan la insignia" es su lema, porque los dueños trasandinos del club, sin avisar ni preguntarle a nadie, decidieron en 2018 cambiar el histórico escudo, creado un año después de su fundación en 1954, y que celebraba la unión de varios equipos de la zona en pos de un único representante de la comuna. "Es para refrescar la imagen y separarla de los tiempos oscuros de Sergio Jadue", justificaron los administradores ante las protestas populares, que incluyeron manifestaciones dentro y fuera de estadio, e intervenciones en los cerros cercanos a la ciudad.

Lo de refrescar la imagen no eran más que pamplinas. Jadue fue un apenas un accidente en la rica historia calerana. El dirigente que le trajo negra e injusta fama a la comuna solo estuvo al mando de la institución entre 2009 y 2011, luego de que Tomás Serrano y su grupo, en otro escándalo, se vieran forzados a dejar el club al estallar un escándalo bursátil que terminó con condenas por fraude.

No, Calera es mucho más que Jadue. Fue la cuna de Elías Figueroa, el hogar de Osvaldo "Pata Bendita" Castro... Es decir, un protagonista de larga data del fútbol nacional.

Y un club con profundas raíces en su comunidad, también, que lo apoyó hasta en sus peores momentos en el semiprofesionalismo de la Tercera División, tal como ocurrió con San Luis.

Sin embargo, increíblemente hoy no existe una sede social en la ciudad. Parece una franquicia expropiada Calera: los gerentes tienen su oficina en Concón, el campo de entrenamiento está en Mantagua (a una hora en auto y en una comuna que ni siquiera colinda), los futbolistas y propietarios viven en Viña del Mar.

De afuera, todo eso parece irrelevante cuando los grandes refuerzos llegan por seis meses o un año, los técnicos rotan y el equipo siempre está arriba en la tabla. Pero no lo era cuando era sancionado por traer entrenadores sin licencia (Mario Pobersnik) o contrataba otros que no tenían idea, como "Humbertito" Grondona (2016). Y menos cuando estuvo en riesgo de bajar a Segunda Profesional (2017).

Una cosa es perder la identidad; otra es perder la dignidad. Y algo de eso se perdió en los cementeros cuando ocurrió el escandaloso caso de la suplantación de identidad.

Lo que pasó con San Luis, está dicho, tiene notas muy similares, de las que se hablará con detalle en esta crónica. A guisa de ejemplo, se puede recordar la situación de Germán Paoloski, quien ocupó inexplicablemente la presidencia del club quillotano.

El periodista argentino, junto con mostrar un tazón con la insignia del club en un programa de televisión, y visitar un par de veces el estadio Lucio Fariña, se cansó de explicar que no tenía ningún poder de decisión en la marcha del equipo, que ocupaba el cargo de manera simbólica y que llegó a él casi por una broma. Eso, hasta que renunció en 2021, dejando a los fanáticos reclamando la falta de seriedad al viento, sin nadie que dé la cara.

Fernando Martinuzzi, quien estaba inscrito como vicepresidente antes de partir a Audax Italiano en marzo de 2022, fue por casi dos años el único rostro visible de una administración errática, que desarmaba planteles completos cada diciembre, haciendo imposible distinguir algún proyecto deportivo, y que ha traído muchos entrenadores a hacer la práctica a Quillota. En la cúspide del despelote, uno de ellos, Alejandro Orfila, llegó a dirigir un partido por Zoom antes de arrepentirse de firmar.

Es un club modesto pero que merece respeto. En cambio, se convirtió en el hazmerreír de la comunidad futbolera por culpa de una administración chapucera. Eso encendió la primera chispa para realizar esta memoria.

La famosa trasparencia, que fue voceada como una de las mayores ventajas del nuevo régimen, no es tal. Además de los casos precedentes están otras sospechas de propiedades cruzadas y gobiernos a través de "palos blancos".

Victoriano Cerda, presidente de Huachipato, hoy ejerce su cargo con un misterioso 1% de las acciones de la SADP acerera. No es lo único: hay indicios creíbles que clubes como Copiapó y Antofagasta tienen estrechos vínculos y que representantes muy conocidos en la plaza mueven los hilos en La Serena y Coquimbo, por ejemplo.

Aunque dichos rumores son el comidillo de la prensa deportiva nacional, hasta ahora nadie había logrado dar con una prueba clara de propietarios mandando en más de un equipo de Primera o Primera B, lo que me impulsó a realizar varias visitas al Diario Oficial, para revisar en detalle la documentación presentada para formar las sociedades anónimas que rigen a los clubes, y también las sociedades que las controlan.

En la revisión de los archivos aparecieron datos interesantes, pero nada tan revelador como el descubrimiento que se enseña en el primer capítulo de este texto.

Por otra parte, la estabilidad económica, otras de las premisas contenidas en la readecuación de las normas que trajo aparejada la *revolución* de las SADP, tampoco ha logrado cuajarse y lo que predomina hoy son los números rojos.

En esta memoria mostraremos un análisis de la realidad financiera de los clubes chilenos. Y lo que queda claro es que el negocio no levanta.

Las pérdidas siguen a la orden del día. De acuerdo con lo informado por los clubes profesionales a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en sus anuarios, las instituciones deportivas registraron un déficit total de \$13.058 millones en el ejercicio 2021.

La cifra es desalentadora, toda vez que en el nefasto 2020, en que los torneos nacionales estuvieron detenidos muchos meses por la pandemia, y en que el regreso se autorizó sin público en los estadios y con costos mucho más altos por las exigentes medidas sanitarias, los clubes vieron retroceder su patrimonio casi lo mismo que un año después: \$13.723 millones.

En el desglose de las 27 instituciones que presentaron sus balances al día (hasta la fecha de la investigación no habían sido publicados los de Melipilla, Curicó Unido, San Marcos de Arica, Santiago Morning, Barnechea ni Fernández Vial, y arriesgaban una multa por ello), apenas ocho de ellas arrojaron cifras azules en la temporada pasada.

Salieron financieramente adelante La Serena (\$807 millones), Unión Española (\$775 millones) y Huachipato (\$735 millones), entre otros, pero la norma fueron los números rojos, y en ese acápite el poco honroso liderato lo llevan los clubes grandes.

El club que más dinero perdió en 2021 fue Colo Colo, con una merma por \$3.970 millones. Lo sigue la UC, con \$3.538 millones y la U, con \$2.004 millones. El cuarto puesto en este podio inverso es para Audax: \$1.057 millones.

Las memorias anuales de los clubes nacionales registradas en la CMF muestran los métodos usados para paliar déficits: préstamos de las sociedades controladoras, reducción en costos del plantel y logística. La U, por cierto, traspasó a sus nuevos dueños la pesadísima carga dejada por administraciones anteriores: en los siete años en que se han publicado anuarios de la ANFP con los resultados económicos, la SADP azul es lejos la que peores números registra.

La venta de acciones ligadas al pago de deudas que corrió en la U no es un fenómeno nuevo: son casi 70 millones de dólares los que ha perdido la industria desde 2015 a la fecha y sin nuevos compradores interesados en inyectar dinero fresco, varias compañías habrían naufragado.

En ese contexto, pedirles a las escuadras clasificadas a copas internacionales que compitan con gigantes sudamericanos asoma quimérico y se produce una trampa fatal: los clubes chilenos no pueden acceder a los jugosos premios de la Conmebol por pasar a las fases avanzadas de sus torneos, y se quedan sin recursos para conformar un plantel que pueda competir en Sudamérica.

Tal como la economía chilena, la salud de las finanzas de los clubes depende casi exclusivamente de la extracción de materia prima: formar futbolistas para venderlos al extranjero. Los excepcionales superávits de los últimos lustros se deben a grandes traspasos de valores a Europa o México, pero cuando estos decaen, como ocurrió pronunciadamente entre 2019 y 2021, las instituciones solo tienen las platas de la televisión para cubrir planillas cada vez más caras.

El complejo panorama que será presentado en las próximas páginas ha motivado la preocupación de agrupaciones de hinchas y del mundo político, que ya echó a andar un camino para reformar la ley que permitió la creación de las sociedades anónimas deportivas. En entrevistas a la ministra del Deporte, Alexandra Benado, y al senador

Matías Walker, impulsor del proyecto, se da cuenta de los cambios que busca el gobierno y el parlamento para la actividad.

Entre las modificaciones propuestas está impedir efectivamente que un accionista tenga propiedad en más de una institución, que estas puedan ser fiscalizadas también por el Ministerio del Deporte, pues la CMF no tiene suficientes herramientas para hacerlo, y que exista una mayor apertura hacia los hinchas. De hecho, algunos diputados han propuesto que la propiedad no pueda concentrarse en pocas manos y se abra a los seguidores.

El debate está instalado, pero se ha visto afectado también por el recrudecimiento de la violencia en los estadios, que también presiona por cambios en su respectiva ley.

Hay coincidencia, eso sí, que el balompié chileno no puede seguir así, que el modelo necesita cambios.

En esta investigación busqué, en resumen, develar los malos resultados y severos problemas de transparencia que priman en los clubes profesionales del fútbol chileno, y entregar un completo panorama de la economía de estas sociedades, reflejando sus constantes pérdidas, su financiamiento vía empresas relacionadas a los dueños y los cambios de propiedad para evitar quiebras.

En los cuatro capítulos siguientes están historias que revelan cómo se manejan estas sociedades, incluyendo episodios inéditos, y se muestran los intentos legislativos por incorporar mayor participación de los hinchas y aumentar la fiscalización de las sociedades.

Casi 18 años después del cambio de régimen, muchas promesas probaron ser vacías. Para mí, como periodista y aficionado, para un fanático de Colo Colo o la U, o un viejo seguidor de Magallanes; para Nibaldo Vásquez, el quiosquero: para todos ellos, el fútbol que antes conocieron cambió para siempre.

LA QUIEBRA Y LA REFUNDACIÓN

¿Cómo llegaron los clubes del fútbol nacional a dejar su largo pasado de corporaciones sin fines de lucro, con asambleas de socios con carné al día? ¿Qué pasó con la tradición de los "presidentes-mecenas", que sacaban plata de su bolsillo para cubrir una actividad con tendencia al déficit, pero también eludían toda responsabilidad cuando se atrasaban los sueldos de los jugadores y funcionarios?

Aunque la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas es de 2005, la génesis de la *revolución* estructural del balompié nacional está en la década anterior, la de los años 90. Lo curioso es que el camino hacia las quiebras de Colo Colo y Universidad de Chile, el punto de no retorno para la modificación de las instituciones locales, partió en una bonanza, la que fue acompañada con el renacimiento de la selección de Chile en la clasificatoria al Mundial de Francia de 1998, y que contempló el ingreso de la televisión como fuente de financiamiento crucial para las arcas de las escuadras nacionales.

La masificación de la televisión por cable en la década de los 90 trajo dineros frescos a los clubes, pues empresas como Intercom, Metrópolis, Cablexpress y VTR se disputaron los derechos para transmitir los partidos de los *tres grandes*, un gancho muy efectivo para ampliar sus mercados y atraer suscriptores en una época en que los canales de pago todavía estaban poco masificados.

Eran años posteriores al título de Colo Colo en la Copa Libertadores 1991, en que el mismo equipo repetía buenas actuaciones en torneos internacionales hasta 1997, mientras sostenía una dura lucha con Universidad Católica por la hegemonía en el plano local. Los cruzados, por cierto, también vivieron sus glorias en Sudamérica, pues llegaron en 1993 a la final de la Copa, que perdieron ante Sao Paulo, mientras Universidad de

Chile resucitaba tras un descenso a Segunda División y festejaba un bicampeonato que ponía fin a 25 años de sequía.

Los nuevos recursos y la euforia que despertaron los buenos resultados de la Roja y de los clubes locales en la primera mitad de ese decenio motivaron una expansión de los costos, especialmente en lo referido a pagos de sueldos de futbolistas y cuerpos técnicos, iniciando una escalada que sería el comienzo del fin del viejo orden del balompié local.

Así lo resume el periodista de Las Últimas Noticias y autor de varios libros de Colo Colo, Esteban Abarzúa: "Hay factores muy concretos que incidieron en la crisis. Uno de ellos es la inflación que se vivió en el fútbol chileno por esos años, que se dio a la par con la clasificación al Mundial de Francia, con la campaña internacional de Colo Colo, fundamentalmente en la Supercopa y en la Copa Libertadores de 1996 y 1997, y también con la competitividad que tuvo en esos años ese equipo con la Católica. Tú sabes que cuando un equipo sale campeón, al año siguiente la plantilla de sueldos inevitablemente sube, porque los futbolistas piden un aumento y los dirigentes se entusiasman".

Y prosigue: "Otro factor importante es el comienzo de la transmisión de los partidos por televisión, que aportó más ingresos. La planilla de Colo Colo costaba alrededor de 300, 400 millones de pesos de la época, que es más o menos el valor nominal de hoy. Pero estamos hablando de plata del año 98, y si tú le aplicas la corrección monetaria, se acerca a 1.000 millones de pesos actuales, una locura. Futbolistas como Marcelo Espina, José Luis Sierra, Ivo Basay, ganaban sueldos de \$20 millones (el equivalente a \$50 millones en 2022), y eso era independiente de los premios que cobraban. Era como una carrera armamentista, que también involucraba a los clubes chicos, pero en menor medida".

Pero el *boom* se acabó pronto. La siguiente eliminatoria mundialista, la del Mundial de Corea y Japón 2002, fue un desastre para la selección y los resultados continentales empezaron a escasear para los clubes chilenos. Coincidentemente, en 1999 la Crisis Asiática le pone freno a la economía chilena, que venía expandiéndose con solidez desde comienzos de esa década, a tasas superiores al 6%: el advenimiento del nuevo siglo trae la primera recesión en muchos años (el PIB se contrajo 0,3% en 1999), y los años inmediatamente posteriores vieron un crecimiento más contenido, fenómeno económico que le pegó muy fuerte a instituciones que habían caído en una espiral imparable de gastos, como los clubes de fútbol.

"Se acaba la plata dulce, y el contrato siguiente de TV ya no ofrece los montos que esperaban. De hecho, años después aparece el Canal de Fútbol, que se origina porque no hay ofertas que satisfagan a los clubes y se ven forzados a buscar una alternativa y armar su propia señal", acota Abarzúa.

Comienzan las pérdidas descontroladas en los equipos grandes, que solo se intuyen en la época, pues no existía ninguna transparencia en el manejo económico de esas instituciones. Bajo el mando de Peter Dragicevic, Colo Colo empieza a sufrir con los acreedores, mientras que Universidad de Chile pasa un mejor momento deportivo gracias al bicampeonato de 1999 y 2000, pero su tesorería, se revela después, es un desorden patagüino.

"Había dificultades, pero nos las arreglábamos, como tantas veces había pasado en la historia. La figura del mecenas era recurrente y de alguna forma se mantenía el espectáculo. Lo que pasaba en esa época no era nada ajeno a la historia del fútbol chileno. Pagábamos los sueldos que podíamos pagar, porque entendíamos que la única forma de ser competitivos era teniendo a grandes jugadores. Los resultados están a la vista: llegamos a semifinales en la Copa Libertadores en 1996 y 1997. Y el déficit no era novedoso: es una actividad que siempre ha sido deficitaria", justifica Dragicevic, dos

decenios después del proceso que lo obligó a visitar varias veces los tribunales. El dirigente fue acusado de no pagar impuestos sobre los premios de los futbolistas, y aunque durmió varias noches en el anexo cárcel de Capuchinos, finalmente fue absuelto. Danilo Díaz, presidente del Círculo de Periodistas Deportivos y profesional de larga trayectoria, ofrece una opinión muy distinta al del dirigente: "La situación de Colo Colo el año 99 y 2000 ya era clara, no había ningún control de gasto y cuando uno ve la lista de todos los nombres a los que se debía plata, te das cuenta de que le debían a cada santo una vela y que no había ninguna política deportiva y financiera coherente, que al final lo único era traer y traer jugadores. Al final los clubes no quebraban porque nadie se atrevía a hacerlos quebrar".

En una planilla entregada este año por Jorge Aguilar Vinagre, quien fuera secretario del conjunto albo, se certifica que Colo Colo debía montos gigantescos a sus futbolistas y trabajadores. A Marcelo Barticciotto, por ejemplo, le adeudaba \$499 millones, a Marcelo Ramírez \$497 millones, a José Luis Sierra \$165 millones, otros \$434 millones a Fernando Gamboa, jugadores que conformaron los opulentos planteles de los años 90. A eso se sumaban cotizaciones impagas con todas las AFP e incluso con el INP, dónde se depositaban los descuentos legales derivados de los pagos vía DFL 1. El panorama que enfrentaría el síndico de quiebras, Juan Carlos Saffie, muestra el documento, era desastroso.

Pero esas cifras rojas se mantenían guardadas bajo la alfombra, mientras en paralelo corrían dos procesos imparables que llevarían a los clubes a un punto límite.

El primero tenía relación con un problema legal de proporciones. El fútbol se regía hace decenios por el mencionado DFL 1 de 1970, que establecía un régimen de pago específico para los jugadores, con aportes al Institución Nacional de Previsión (INP) y

muchas facilidades: los dirigentes podían entregarles bonos y primas por logros, según el decreto, que no eran imponibles.

El balompié profesional siguió acogido a ese beneficio pese a que en 1983 la Junta Militar aprobó la ley que creaba las AFP, cambiando por completo el sistema de seguridad social vigente. Sin embargo, las autoridades de la dictadura hicieron vista gorda (el fútbol estuvo intervenido muchos años por los uniformados) y los clubes prolongaron sus magníficos ahorros por esas dos vías: tributando mucho menos de lo que le correspondía a cualquier trabajador, y cotizando, por ende, montos muchos más bajos en el INP.

El año 1998 fue clave para el futuro de las instituciones deportivas profesionales. La Dirección del Trabajo de la época alertó a la ANFP y a los clubes que debían cotizar en las AFP y tributar los sueldos de los futbolistas de acuerdo con la ley vigente. Esto, apoyándose en sentencias judiciales del año anterior, luego que las mismas AFP recurrieran a la justicia para cobrar porcentajes no pagados en el rubro.

En las postrimerías del gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle se establecieron mesas de trabajo para buscar una solución, y se dimensionó por primera vez lo que los clubes adeudaban por cotizaciones impagas: más de \$2.500 millones de aquel entonces (\$5.711 millones de hoy).

La ANFP arremetió contra la interpretación de la Dirección del Trabajo: postuló que el DFL 1 seguía vigente y empezó una lucha en los tribunales para determinar qué parte tenía razón. En el intertanto, ni Colo Colo ni Universidad de Chile, los elencos más populares del país dejaron de echar mano al decreto, traspasado cotizaciones irrisorias al INP, desoyendo las alarmas e irritando al Sindicato de Futbolistas, que entró de lleno en la materia y exigió un nuevo trato para sus asociados.

Las deudas seguían creciendo.

El segundo factor que corría en paralelo era el nuevo marco normativo que sectores políticos pujaban por darle a la actividad.

El último día de su segundo período como senador, el 10 de marzo de 1998, Sebastián Piñera Echenique, presentó en el Congreso el proyecto que buscaba crear la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas, el cual explicó tres días después en una conferencia de prensa en la que también estaba Julio Riutort, a la sazón director de la Digeder (el equivalente al actual Instituto Nacional del Deporte), y Miguel Bauzá, el entonces presidente de la ANFP.

"La institucionalidad actual no está preparada para enfrentar los desafíos de un fútbol moderno, que pretende seguir avanzando. La idea es potenciar el rol deportivo y social de los clubes", anunciaba Piñera.

El proyecto recorrería un largo camino hasta ser promulgado en 2005. Durmió por años en los escritorios parlamentarios de Valparaíso, pero llegó un nuevo Gobierno, el de Ricardo Lagos, que tomó el corazón y el esqueleto de la propuesta de Piñera y le dio su patrocinio a la iniciativa en 2002. Coincidentemente, en 2000 finalmente se alinearon la Dirección del Trabajo, el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, y concluyeron que el fútbol chileno se había beneficiado ilegalmente del DFL 1, certificaron que este había sido derogado en 1983, e hicieron exigibles de inmediato los montos no pagados pese a los reclamos desatados de los involucrados. Así, los clubes que ya trabajaban con fuertes pasivos por la mala gestión y el excesivo costo de sus planteles pasaron a tener una deuda sencillamente inabordable.

Dragicevic tiene una visión muy crítica sobre la labor de los gobiernos y los políticos de la época. "Todo esto fue una mascarada, una maniobra, una estrategia de gente que quería meterse en el único bolsón que se resistía a los empresarios, que eran las corporaciones sin fines de lucro como Colo Colo, porque se pensaba que esta actividad generaba mucho dinero. La acción del Estado fue fundamental en el proceso que llevó a la quiebra de este y otros equipos, fue el gatillo. De un día para otro se les imputó a los clubes una deuda inmanejable. El gobierno de Ricardo Lagos y su ministro Heraldo Muñoz llevaron adelante esto".

En ese ambiente enrarecido, y mientras en el Congreso seguía la discusión sobre la ley SADP, finalmente cayó Colo Colo.

"En ese momento ni la Concertación ni la oposición supieron ver que los clubes estaban agobiados por la crisis, una crisis que había golpeado a todo el mundo, que era durísima. Y en vez de en vez de ayudarlos, le pusieron la soga al cuello y le ataron un yunque", opina Esteban Abarzúa. Y prosigue: "Vinieron las tomas del estadio Monumental y de la sede por los trabajadores de Colo Colo, que estaban impagos. Y, claro, eso le dio atractivo político a apoyar una ley que aseguraba el pago de sueldos y cotizaciones al día; era muy difícil en términos de imagen pública oponerse, pese a que era una idea que provenía del mundo de la derecha. En realidad, nunca se esperó que fuera el Gobierno de Ricardo Lagos el que rompiera con las corporaciones".

La quiebra del Club Social y Deportivo Colo Colo se decretó el 23 de enero de 2002. Tres años después, salió a la bolsa Blanco y Negro S.A. la sociedad anónima que pactó hacerse cargo del club durante 30 años, a cambio del pago anual de la deuda, un convenio con Tesorería que estableció interesantes beneficios para los nuevos propietarios, y que hasta el día de hoy se sigue sirviendo en cómodas cuotas y sin información alguna sobre cuál es el saldo remanente y si este logrará reponerse al fisco al término de la operación.

"Triunfó la ambición de unos pocos", redondea Dragicevic. "Ahora, con el actual estado de las cosas, ¿qué tan bueno fue? Todos los *seudo vicios* que tenía la actividad en esa época, que eran susceptibles de mejoras, siguen presentes, pero ahora hay dueños que tienen más de un club, se dejó entrar a las casas de apuestas... No éramos perfectos, pero hicimos cosas, tuvimos buenos resultados y llevamos adelante una gran labor social. Todo eso se acabó".

Con Colo Colo en brazos de sus accionistas, la siguiente ficha en caer sería Universidad de Chile. Los azules enfrentaron severos problemas de liquidez en 2000, que generaron varios paros de sus futbolistas ante el no pago de sueldos, pero no fue hasta 2002, con la intervención directa de la Tesorería General de la República, y su director, Gianni Lambertini, que la U se pondría de cara a su destino. Dicha institución se querelló contra la corporación dirigida entonces por el doctor René Orozco, y le exigió el pago de una deuda por más de \$2 mil millones. En abril de 2004, la jueza Yenny Brook decretó la quiebra del segundo equipo con más seguidores del país. Era un desenlace que estaba más que anunciado.

El proceso era irreversible, pese a que Orozco mantuvo siempre una misma tesis respecto al accionar del Estado en la crisis del fútbol, una muy similar a la de su colega Dragicevic: "Esto aparece ahora, justo cuando estamos pagando. Así son los intereses políticos. Este es el peor momento, porque llega cuando estamos armando el equipo, cuando nos aprontamos a firmar con el *sponsor*. Esto tiene una segunda intención. Yo estoy muy tranquilo porque sé que esta es una maniobra asquerosa. Pero no se saldrán con la suya. Hay políticas para favorecer a las sociedades anónimas y, como estamos en contra, tenemos que fallecer para que surja la nueva organización del deporte. Lo único que no tenían los empresarios era el fútbol y ahora lo tienen", dijo a *El Mercurio* a días de confirmada la insolvencia del club.

Danilo Díaz cree que la quiebra de la U también debió ocurrir antes, pero que se tardó solo por los contactos que mantenía el doctor Orozco con las altas esferas del gobierno de Lagos (Pablo Orozco, hijo del galeno, era el jefe de prensa de dicho Presidente). "Pero hubo un momento en que se hizo insostenible. Las campañas de 1999 y 2000 de la U, en que fue campeona, fueron a costa de un endeudamiento estratosférico. El club había acudido a prestamistas informales, no tenía un peso", apunta.

A diferencia de Colo Colo, que contaba con el Estadio y el Teatro Monumental y una sede social, la corporación que regía al club Universidad de Chile no poseía bienes relevantes y en el proceso de la quiebra esta simplemente desapareció del mapa. La nueva sociedad anónima que tomó los derechos federativos, Azul Azul, solo debió acordar el uso del nombre con la Casa de Estudios; no quedó acá ni siquiera un vestigio del antiguo orden.

Tal como vaticinó Orozco y muchos otros dirigentes que salieron del primer plano a comienzos de siglo, la política terminó entrando en el fútbol. El propio Sebastián Piñera ingresó de lleno a la actividad en 2006, al comprar el 10% de Blanco y Negro y aliarse con Gabriel Ruiz-Tagle para tomar luego el control total de la sociedad, proveyéndose una plataforma interesante para la campaña presidencial que lo depositaría por primera vez en La Moneda en marzo de 2010.

En una decidora entrevista concedida al periodista Javier Piñeiro y publicada en *El Mercurio* el 22 de marzo de 1998, Sebastián Piñera reveló sus ideas e intenciones con el proyecto de ley SADP. Dijo que le "encantaría que el año 2000 Colo Colo sea una gran institución, en que todos sus socios e hinchas sean verdaderamente los dueños de su institución", y que no aspiraba a un modelo en que los inversionistas se hicieran con más del 50% de la propiedad de los clubes. "Prefiero uno en que nadie tiene el control absoluto. Ojalá los clubes pertenezcan a sus hinchas", declaró el posterior dueño del conjunto albo.

Destacó también que una de sus ventajas es que la ley general de sociedades anónimas "no impide que una persona controle dos sociedades. Sería inaceptable que un individuo tuviera el control de dos equipos. ¡Imagínese usted qué ocurriría el día que esos dos clubes jugaran entre sí!".

Por fortuna Unión La Calera y San Luis están en divisiones distintas...

ROVEGNO, EL SEÑO INVISIBLE MUDO

Una breve encuesta entre los seguidores de San Luis de Quillota inevitablemente arroja el mismo resultado: nadie conoce ni siquiera de oídas a un tal Carlo Rovegno. El nombre tampoco es familiar en otros ámbitos de la vida cotidiana de la ciudad. Lo curioso es que debería serlo, pues se trata del mayor accionista de la sociedad anónima deportiva que rige los destinos del club que hoy milita en la Primera B del fútbol nacional.

"La verdad es que todo el tema de la sociedad anónima es como una nebulosa. Desde que asumió el grupo de inversionistas argentino, les perdimos el rastro a quiénes son los verdaderos dueños", comenta Francisco Manzo, historiador de fútbol y seguidor de San Luis de larga data.

Con 47% de los papeles, Rovegno forma parte del grupo controlador, que está agrupado en SLQ Inversiones, una empresa constituida *ad hoc* que tiene el 71% de la propiedad del club. El misterioso Rovegno ostenta el 66% de SLQ, mientras que el 33% está en manos de dos accionistas que sí son, al menos de nombre, reconocibles en el mundo futbolístico local. Se trata de los argentinos Cristián Le Bihan y Gustavo Cerioni, que antes de 2018 tenían participación directa en Unión La Calera, pero dejaron ese club luego del arribo de los hermanos Pini, historia que está directamente relacionada con la de San Luis.

El resto de las acciones están en manos del empresario local César Villegas (22,5%) y de la corporación San Luis de Quillota, último vestigio de la anterior forma de administrar la institución deportiva.

¿Quién es Rovegno? Los únicos datos que aporta la memoria anual 2021 de la institución, además de los porcentajes ya descritos, es que su "C.I. o DNI" es YA1855511, una nomenclatura que no se usa en los documentos de identidad ni chilenos ni argentinos, y dificulta sobremanera la identificación del controlador.

En un cuestionario enviado a San Luis de Quillota SADP, que demoró al menos dos semanas en responder, se formuló esta pregunta y se obtuvo la insólita respuesta que sigue:

—¿Quién es Carlo Rovegno, quien figura como propietario del 66,6% de los papeles de SLQ Holding Limitada?

"Carlos Rovegno (sic) es uno de los socios de la empresa accionista".

El cambio de mando

San Luis de Quillota fue traspasado a inversionistas extranjeros en enero de 2019. Luego de más de una década al mando, el triunvirato formado por Gaspar Goycoolea, Manuel Gahona y Jaime Baeza, empresarios locales que tomaron el club desde su constitución como sociedad anónima en 2006, el grupo controlador decidió "hacer caja", cobrar los US\$ 3,2 millones de bono por la venta del CDF al Grupo Turner, pagar deudas (algunas de ellas de préstamos a sociedades relacionadas a los mismos accionistas) y traspasar la propiedad a SLQ Holding a cambio de una cifra cercana a los 2.400 millones de pesos, según publicó la prensa local en la época.

Con su antigua administración, el club fue capaz de consolidarse en la Primera B luego de pasar una larga temporada en la Tercera División (desde 1990 hasta 2003), e incluso dio dos veces el salto a Primera. En 2009 logró el ascenso en la Liguilla de Promoción, pero no pudo afirmarse en la División de Honor y descendió en 2010. Cinco años más tarde, empero, firmó una campaña brillante que le entregó el título de la B (con jugadores destacados en el plantel, como los posteriormente seleccionados chilenos Fernando de Paul y Jean Meneses) y otra vez el anhelado paso a la primera categoría, donde permaneció hasta 2018.

Aunque es un equipo de los considerados *chicos* en el escenario nacional, San Luis forma parte relevante del acervo futbolístico del país. El equipo de comienzos de los años 80 en que militaban Patricio Yáñez, Víctor "Pititore" Cabrera y Jorge "Pindinga" Muñoz está en el recuerdo de los seguidores del torneo local. Y es una institución centenaria: fue fundada en 1919 y desde entonces ha participado en 58 temporadas del fútbol profesional chileno y ha sido cuatro veces campeón del Ascenso, la última vez en 2015. En sus filas han militado figuras del balompié del país, como el portero René Quitral y los jugadores Iván Mayo, Humberto Suazo y Marco Estrada, entre otros.

De esa larga historia se hacía cargo SLQ Holding, comandado por un Carlo Rovegno aún desconocido, a más de tres años de su asunción como máximo accionista de la sociedad.

Una de las primeras decisiones del nuevo grupo controlador fue nombrar al periodista argentino Germán Paoloski como presidente del club, en una acción que trajo inmediata suspicacia y críticas, pues el profesional se desempeñaba a tiempo completo en un programa televisivo trasandino editado en Buenos Aires, en la cadena Fox Sports, y apenas viajó un par de veces a Quillota a visitar el equipo que se suponía encabezaba.

Ante la creciente molestia de los fanáticos, el mismo Paoloski se encargó de aclarar que su cargo era poco menos que decorativo. "No formo parte del grupo inversor y no cobro un sueldo por esto, lo hago por amor y porque me gusta la experiencia, porque creo que puedo ayudar. Ahora, desde un principio dije que no iba a dejar mi trabajo en Argentina para hacerme cargo de la presidencia del club, sino que iba a haber un vicepresidente ejecutivo que estaría en el día a día, con una mesa directiva de la cual yo iba a participar asesorando, opinando y dando ideas para un plan estratégico que no es para hoy ni mañana, es a largo plazo", dijo el periodista en el diario El Observador de Quillota.

Y agregó: "A pesar de no estar físicamente en Chile, veo los partidos, estoy al tanto de lo que pasa y porque el club de fútbol no es solo el primer equipo. Hay otras cosas que son importantes, como que las finanzas estén ordenadas, que se cumpla con el presupuesto, que no se gaste de más, que se haga trabajo social, que se trabaje en inferiores y el fútbol femenino, que las canchas estén bien. Hay muchas cosas que debe hacer un presidente, pero para el público y el socio lo único que importa es que el equipo gane. Si el equipo gana tapa todo, pero si no gana la gente se enoja. Yo los entiendo, son las reglas del juego, pero la realidad es que no puedo hacer mucho más de lo que hago la distancia".

La nota, concedida en mayo de 2019, fue una respuesta a las críticas generalizadas en la hinchada por el paupérrimo rendimiento deportivo del equipo que, a pesar de haber militado en Primera el año anterior, terminó la primera rueda en el último lugar de la Primera B. Recién empezaba a remontar posiciones cuando el estallido social forzó la suspensión del fútbol profesional.

El manejo del día a día del equipo quedó en manos de Fernando Martinuzzi, vicepresidente ejecutivo que permaneció en el cargo hasta marzo de 2022, luego de tres desastrosas temporadas en que el equipo cerró todas las primeras ruedas en la parte

baja de la tabla, para remontar con lo justo para no bajar a la Segunda División Profesional a fin de año.

La gestión estuvo marcada por una serie de determinaciones erradas, como apostar por entrenadores argentinos sin experiencia como Nicolás Frutos (2019), Marcelo Raya (2021) y Nicolás Vazzoler (2022), y la conformación de planteles muy pobres, que debieron ser fuertemente reforzados a mitad de año, en una historia que se repite en el presente campeonato 2022.

Lo de Raya fue el epítome del desvarío directivo: el exvideísta de Unión La Calera fue elegido, según las autoridades del club, "porque vivía a unas cuadras de la sede".

El criticado Martinuzzi renunció y se marchó a Audax Italiano, club que justamente cambió de propiedad este año. En reemplazo del trasandino asumió en San Luis Iván Cisternas, exgobernador de la provincia para el gobierno de Sebastián Piñera. Eso sí, Cisternas tomó el cargo de presidente, *aliviando* a Paoloski de tan pesadas obligaciones y relegándolo a una vicepresidencia más acorde a su decorativo rol en el club.

¿Quién tomó todas estas decisiones? El señor Carlo Rovegno, con 47% de las acciones de la sociedad anónima, seguro tuvo voz y voto en estos movimientos, ¿no?

Eduardo Rey es presidente de la corporación San Luis de Quillota, que retiene el 5,5% de la propiedad y representa en el directorio al accionista César Villegas (22%), un empresario local reconocido en la ciudad. "Efectivamente la corporación tiene un papel muy reducido en la sociedad anónima y si yo estoy en la mesa directiva es en representación de Villegas", comenta el comerciante quillotano. Y así sigue el diálogo:

—¿Carlo Rovegno asiste a	los directorios del club?
--------------------------	---------------------------

"¿Quién?"

—Carlo Rovegno, el máximo accionista de San Luis. Él tiene el 47% de la propiedad, seguramente se lo habrá visto en el club...

"Ni idea, primera noticia que tengo. ¿De dónde es?

—En la memoria anual 2021 no aparece ni con carné de identidad ni con DNI argentino, pero es italiano...

"Increíble, ¡tenemos un dueño italiano!".

-¿Quién toma las decisiones entonces en la institución?

"Las tomaba Martinuzzi con esta administración y ahora está Iván Cisternas, con el que hay mucho mejor diálogo. Es decir, el grupo controlador es el que toma todas las decisiones, pero ahora al menos hay contacto con Iván y sabemos mejor para donde van las cosas. A nosotros nos queda acatar y colaborar en la medida de lo posible para que San Luis salga adelante".

Venta en el aeropuerto

En el comunicado de prensa en que San Luis de Quillota anunció el cambio de propiedad del club, emitido el 26 de diciembre de 2018, se informa "que el 71,55% de las acciones correspondientes a los señores Jaime Baeza Zet, Gaspar Goycoolea Vial, Manuel Gahona Meneses y empresas relacionadas, han sido adquiridas por el señor Cristian Le Bihan".

Prosigue el documento: "El abogado rosarino, que representa a un grupo de inversiones de la misma ciudad, con tal porcentaje en su propiedad ha pasado a ser el accionista mayoritario de nuestra institución, tomando el mando del club a partir del martes 1 de enero de 2019".

Le Bihan da, incluso, una extensa entrevista a Radio Quillota ese verano, en que responde preguntas como dueño de San Luis. En la misma nota, el abogado argentino cuenta cómo decidió comprar el club en un salón del Aeropuerto de Santiago. Admite, además, su vínculo con el grupo que controla el vecino equipo de Unión La Calera.

"Formo parte un grupo de abogados que son rosarinos y decidimos invertir en el club. Mi relación los dueños de La Calera es principalmente con Ricardo Pini, que es mi amigo y forma parte de mis afectos, y también con el resto de su grupo, con el que tengo affecto societatis. Estuvimos bien en La Calera hasta que por problemas metodológicos yo decidí irme, y lo hice en muy buenos términos, sin resquemores. Esto fue a principios de 2018", destaca Le Bihan, reforzando el punto para demostrar que pasaron varios meses hasta que decidió invertir en San Luis.

En la nota, Le Bihan confiesa que el cuadro canario no era su prioridad. "Antes de San Luis tuve intenciones de comprar Ñublense y antes viajé a Ecuador a comprar un club que se llamaba Clan Juvenil. Esto, hasta que el grupo de los antiguos controladores me

contactó para ver la posibilidad de realizar un gerenciamiento de San Luis, esto fue en diciembre. Por gerenciamiento entendemos una cesión temporal con posibilidad de compra. Acordamos reunirnos", relata.

Y prosigue: "Nos juntamos un 14 de diciembre (de 2018). Los cité al aeropuerto de Santiago y ellos (el triunvirato de Goycoolea, Baeza y Gahona) acudieron. Estábamos con ideas muy encontradas de lo que entendíamos por gerenciamiento y ellos preguntaron qué podíamos hacer y les dije: 'Bueno, lo compro', intercambiamos algunos WhatsApp y el 17 realizamos la operación. No había hablado con ninguno de los accionistas antes del 14, si no me equivoco".

El rosarino, que por esos días recién estaba imponiéndose de la realidad económica de su nueva adquisición, dijo que encontró un club ordenado, con infraestructura, muy diferente a lo que halló en La Calera en 2016, cuando compró un club que estaba financieramente en el suelo y cuya imagen estaba muy asociada a Sergio Jadue, expresidente de los "cementeros" y de la ANFP que hasta el día de hoy espera conocer su sentencia en Estados Unidos, por cargos de corrupción.

"La Calera era Siria al lado de San Luis... bueno pongámosle que era como Kabul. Acá en San Luis hay otro tipo completamente distinto de potencial", comparó el trasandino.

Junto con destacar que sus objetivos deportivos son altos ("No vengo a participar, vengo a competir", prometió), Le Bihan hizo un llamado a los hinchas a confiar en su gestión. "Es importante que la gente vea que nosotros somos gente de trabajo, que no venimos a robarle nada a nadie y que sabemos escuchar", puntualizó.

A pesar de su elocuencia y promesas de construir un club abierto a la comunidad, Le Bihan decide ese mismo año nombrar a Paoloski como presidente, desligándose de la primera línea y evitando más contactos con la prensa. Pero el hecho más significativo es el que aparece en abril de 2020, en la Memoria Anual 2019 del club, donde por primera vez se menciona a SLQ Holding y por primera vez aparece Carlo Rovengo, el misterioso personaje, como dueño del 47% del club.

Víctor Vargas, periodista que ha cubierto a San Luis desde la década del 90, y quien fue el primer administrador del Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández, no tiene dudas de que Le Bihan sigue actuando como dueño de la institución.

"Él mueve los hilos hasta el día de hoy. Por ejemplo, él negoció la llegada de Milton Caraglio al equipo, jugador que viene de Rosario Central y al que él representa. Es él, también, el que está ofreciendo vender al club si es que aparece una oferta satisfactoria", sostiene Vargas.

—¿Y qué opina Carlo Rovegno de todo esto, Víctor?

"¿Carlo cuánto? ¿Quién es?"

—Rovegno, el principal accionista de San Luis desde el mismo año en que Le Bihan se presentó como propietario...

"No tenía idea".

No hay respuestas

En mayo de 2022, luego de una conversación con el gerente de comunicaciones de San Luis, fue enviado al club un cuestionario para conocer la postura oficial de la institución sobre las dudas representadas en este trabajo sobre su propiedad.

Las preguntas y sus respectivas respuestas están copiadas de forma textual:

1. ¿Cuándo se conformó y cuál es el número de RUT de SLQ Holding Limitada?

"El RUT de SLQ Holding Limitada es 76.126.839-1".

2. ¿Quién es Carlo Rovegno, quien figura como propietario del 66,6% de los papeles de SLQ Holding Limitada?

"Carlos Rovegno es uno de los socios de la empresa accionista".

3. La información disponible dice que su cédula de identidad o pasaporte es YA1855511, por lo que se deduce que no es un ciudadano chileno. ¿Cuál es su nacionalidad y que papel cumple en el grupo controlador?

"Cumple con el rol de socio de la empresa accionista con el 71.55%".

4. ¿Ha tomado contacto con el señor Iván Cisternas, presidente de San Luis SADP, el señor Rovegno?

"Al Presidente lo nombra el Directorio del Club y es con ellos quienes por lógica se manifiesta el contacto".

En conversaciones informales, se dio a entender desde el club que la sociedad anónima no tenía intenciones de entregar más información sobre el rol de Rovegno, y que se remitía a presentar a Iván Cisternas como el rostro visible del club. Este último no quiso hablar al respecto.

Una búsqueda rápida en Google, por cierto, no permite encontrar a ningún Carlo Rovegno abogado de Rosario o alguna otra ciudad argentina, que podía ser una salida lógica al misterio. Las tres posibles coincidencias son todas de personas cuyo nombre es "Carlos" y no Carlo, como figura en el documento enviado a la Comisión para el Mercado Financiero.

El Carlo Rovegno que sí aparece en varios sitios de internet es un intermediario italianobrasileño que es mencionado en los "Panama Papers", la investigación sobre documentos filtrados de la desaparecida oficina de abogados panameños Mossack Fonseca, que prestaba servicios para armar empresas de papel y evadir impuestos en paraísos fiscales.

Según consta en varias páginas que recogieron la información de los "Panama Papers", Carlo Rovegno aparece como intermediario de 16 empresas *offshore*, de las cuales siete estaban activas en 2015, cuando salieron los documentos a la luz pública. En varias de estas, por ejemplo en Ocean International Group, aparece la dirección de Rovegno, que es 10 Boulevard de Belgique, Montecarlo, Mónaco.

Se trata de un edificio de departamentos de lujo, ubicado en el corazón del Principado, evidentemente residencial y sin luces de albergar oficinas de ninguna especie. Pero continuando con la búsqueda del apellido Rovegno, ahora acotada a Mónaco, aparece mencionada una persona de ese nombre en la fundación de la empresa italiana de seguros PL Ferrari, que tiene una sucursal justamente en Montecarlo.

Luego de enviar a dicho negocio una serie de correos intentando encontrar al misterioso señor Rovegno, el 20 de mayo de 2022 llegó esta respuesta por e-mail:

"Dear Mr Solervicens,

My friends at PLFerrari told me you were looking for Carlo Rovegno.

I am not sure I am the Carlo Rovegno you are looking for. but I bear that very name.

Shall await your further advice as to why you are looking for "me"."

(Estimado Sr. Solervicens

Mis amigos en PLFerrari me dijeron que estaba buscando a Carlo Rovegno.

No estoy seguro si soy el Carlo Rovegno que usted busca, pero tengo el mismo nombre.

Quedo a la espera de mayores consejos (sic) de porque me busca a "mí").

En un nuevo correo, se le consulta directamente si es el máximo accionista de San Luis de Quillota, adjuntando los antecedentes publicados en la CMF y haciendo ver que, aunque puede ser una coincidencia de nombre, él tiene claramente el perfil de un inversionista extranjero.

El 22 de mayo vino la réplica:

Dear Mr Solervicens,

Thank you for your message.

I would confirm I am the Carlo Rovegno who is the major shareholder of SLQ Quillota.

Trust above satisfies your curiosity.

Best regards

CR

(Estimado Sr. Solervicens

Gracias por su mensaje

Confirmaría que soy el Carlo Rovegno que es el principal accionista de SLQ Quillota.

Confía por encima de satisfacer tu curiosidad (o bien: confío que lo de arriba satisfaga su curiosidad).

Saludos,

CR)

La respuesta tuvo lógicamente el efecto contrario y no hizo otra cosa que aumentar el interés en conocer más detalles de la ligazón de "CR" con San Luis de Quillota. Sin embargo, pese al envío de varios correos más, en castellano y en italiano, no hubo más respuestas del señor Rovegno o quien quiera que estuviera replicando los correos por él.

Con este cúmulo de antecedentes, se le consultó directamente a Cristián Le Bihan por											
la identidad de su "socio". Este fue el resultado de un diálogo por mensajería											
instantánea:											
—Según la memoria anual de San Luis, Carlo Rovegno tiene el 47% de la propiedad del											
club, pero en el documento no figura no con RUT chileno ni con DNI argentino. ¿Qué											
nacionalidad tiene él?											
											
—Si prefiere me da su teléfono y lo hablamos por esa vía											
"Nada que declarar al respeto. Son los informes que están y ud. puede verlos. Que tenga											
buen día".											
—Gracias, Cristian. Le preguntaba precisamente porque leí con detención la memoria											
anual y me llamó mucho la atención ese dato.											
											
—¿Me puede conceder una entrevista, Cristián? Puede ser telefónica, por Whatsapp,											
como usted diga											
o -											

Silencio. Hasta el día en que se entrega este trabajo, no hay respuesta.

Sin embargo, los verdaderos propietarios de SLQ Holding dejaron huellas que no pueden borrar con evasivas.

El mecanismo al descubierto

En la edición número 42.262 del Diario Oficial de la República de Chile, publicada el 24 de enero de 2019, en la sección "Empresas y Cooperativas", aparecen los detalles de un cambio de razón social que es clave para esta investigación.

"Roberto Cifuentes Allel, Notario Público Titular de la 48° Notaría de Santiago (...) certifica que (..) Galba S.A. y Vitellius S.A. modificaron los estatutos de "LDC Comercial Chile Limitada" en el siguiente sentido: (i) Cambio de razón social: Se modifica por "SLQ Holding Limitada", (ii) Cesión de derechos: Galba S.A., a quien corresponde 99,97 de los derechos sociales, vende la totalidad de estos a Inverdep SpA; y Vitellius S.A., a quien corresponde 0,03% de los derechos sociales vende a Inversiones Deportivas Nacionales Spa, quedando como únicos socios".

Los nuevos propietarios del recién creado SLQ Holding, que es la sociedad que hoy controla San Luis de Quillota, fijaron domicilio en calle Uno Norte 841, Block 2, Oficina C1 de la comuna de... Talca.

¿Qué raíces talquinas tiene Carlo Rovegno, el declarado dueño del 66% de las acciones de SLQ Holding?

El asunto se pone más interesante al revisar la constitución de Inverdep SpA e Inversiones Deportivas Nacionales, las dos sociedades que compraron a LDC Comercial y le cambiaron el nombre por SLQ Holding.

En el número 40.916 del Diario Oficial fechado el 25 de julio 2015, se lee lo siguiente: "Ignacio Vidal Domínguez, Notario Público Titular, 1 Norte 963, Oficina 103, Talca, certifico: Por escritura pública de hoy, ante mí comparecieron Andes Inversiones Deportivas, representante Martín Iribarne, domicilio calle Uno Norte 841, Block 2, Oficina 1 (..) y La Sombra S.A., representante Martin Iribarne, que constituyeron sociedad por acciones: Razón Social: Inverdep SpA. Administración: La administración de la sociedad será ejercida únicamente por don Sebastián Pini Ivancevic y don Ricardo Pini Ivancevic".

Los hermanos Pini. Expropietarios de Rangers de Talca, actuales dueños de Unión La Calera. En un puzle corporativo, cuatro sociedades suyas concurrieron para formar SLQ Holding, que a su vez controla San Luis de Quillota.

Este era un hecho totalmente desconocido hasta la presente investigación y, para ponerlo en contexto, es como si el presidente y el vicepresidente de Colo Colo hubiesen intervenido directamente en la creación de la sociedad que administra Universidad de Chile, algo inimaginable.

¿Es legal que los mismos dueños tengan dos equipos distintos? Según el artículo 21 de la Ley 20.019, que regula a las sociedades anónimas deportivas, "los accionistas que posean un porcentaje igual o superior al 5% de las acciones con derecho a voto no podrán poseer en otra sociedad regulada por la presente ley, que compita en la misma actividad y categoría deportiva, una participación superior al 5% de las acciones con derecho a voto en esta última. Quien exceda el límite establecido en el inciso anterior,

perderá su derecho a voto en el exceso en todas las sociedades en que tenga participación y estará obligado a enajenar dicha diferencia dentro del plazo de seis meses. Si así no lo hiciere, será sancionado con la multa prevista en el número 2 del artículo 39 (entre 10 y 100 Unidades Tributarias Mensuales)".

De acuerdo al senador Matías Walker (DC), quien tramitó la ley, dicho artículo impide que los propietarios de un club tengan más del 5% en otro, sin importar en la división en que estén. "El espíritu de esa prohibición se refiere a todo el fútbol profesional, aunque uno esté en Primera y otro en la B", manifiesta el parlamentario. Sin embargo, desde el Tribunal de Disciplina de la ANFP dicen que un asunto como este sería materia de debate si se recibiese una denuncia. Como sea, lo concreto es que está prohibido que dos equipos con los mismos dueños se topen en la misma serie.

¿Quién es Rovegno, entonces? El titular del club, según lo informado a la Comisión para el Mercado Financiero, no tiene una sola acción en Inverdep SpA, pero sí apareció ligado a Rangers en la pasada década: entre 2012 y 2013, cuando el elenco talquino pertenecía a los hermanos Pini, figuró como acreedor de un préstamo por \$588 millones.

Consultado al respecto, Ricardo Pini declaró: "Los edictos (las publicaciones en el Diario Oficial) solo dan cuenta de algunos antecedentes de la operación. Ni mi hermano (Sebastián) ni yo tenemos propiedad directa o indirecta, en nombre propio o a través de sociedades sobre San Luis de Quillota. Este edicto de 2019 solo da cuenta de la compra de una sociedad que en su momento no tenía propiedad en clubes. Luego cambió accionariamente y desde hace tiempo que ni mi hermano ni yo tenemos propiedad en San Luis de Quillota ni en sus sociedades controlantes".

-¿Cuándo tuvo propiedad en San Luis?

"Nunca tuve"

—Pero explíqueme, entonces, ¿por qué cuatro sociedades suyas concurren a comprar y renombrar a una otra (SLQ Holding) en enero de 2019, que aparece en la memoria anual de San Luis de ese mismo año como controladora del club?

"Como ya te escribí antes, ninguna sociedad mía al momento de la compra del club participó. Luego, hay información que no me corresponde darte".

—¿Quién es Carlo Rovegno, él aparece como acreedor en los tiempos en que usted presidía Rangers y hoy es el máximo accionista de San Luis? ¿Es socio suyo?

"No es mi socio, no tenemos ninguna relación especial. Carlo Rovegno, se dedica, entre otras cosas a la actividad financiera".

Rovegno, como el señor Invisible Mudo de la serie 31 Minutos, sigue sin asomarse por Quillota ni interesarse por su club, salvo, claro, que solo sea un palo blanco de los verdaderos dueños.

Consultado por *El Mercurio* el 10 de agosto, Iván Cisternas comentó: "No conozco a Rovegno ni ha venido a Quillota. Él es un inversionista, no tiene relación con el club necesariamente, sino con la empresa que invierte en el club. Él tiene inversiones en muchos lugares y de distinto tipo. Él es financista de la empresa que controla el club, pero es el directorio el que administra el club". Y abundó sobre los negocios del italiano: "Tiene una empresa que construye submarinos, es socio de un astillero, así como de otras empresas. Pero como club nos interesa su rol de financista de San Luis, nada más. Puso plata y es dueño del 66% de SLQ, es su única participación".

AÑOS EN ROJO: LAS CUANTIOSAS PÉRDIDAS DEL FÚTBOL

"Hay que tener en cuenta que la industria tiene una tendencia a ser deficitaria", advierte

Diego Karmy, jefe de la Unidad de Control Financiero de la ANFP (UCF), organismo que

elabora un anuario que, desde 2016, desnuda las principales cifras y resultados de los

clubes profesionales del fútbol chileno.

En efecto, el negocio del balompié nacional no ha visto muchas utilidades en los últimos

seis años. Contando la temporada 2021, en la que todavía había instituciones que no

han entregado su memoria anual al momento de entrega de este trabajo, los clubes

nacionales acumulan mermas por \$72.559 millones (cerca de US\$ 80 millones), y apenas

nueve de los 34 clubes que han jugado en Primera y Primera B cerraron el período con

cifras azules.

Entre los equipos cuya gestión ha generado ganancias destacan varios que han estado

alejados de la lucha del título y los primeros lugares. Es el caso de Antofagasta, que lidera

el ranking de dinero a favor con \$5.424 millones, Universidad de Concepción o

Huachipato. Por el contrario, son los clubes de mayor convocatoria los que empujan el

pesado carro de los malos resultados, con Universidad de Chile como estandarte (perdió

\$19 mil millones).

Este es el ranking de los clubes:

43

El ranking de los clubes que más dinero ganaron y perdieron desde 2016

fras en millone	s de p	esos					Total período								Total perío	
	2016	2017	2018*	2019	2020	2021	SAN	(2016	2017	2018*	2019	2020	2021		5
Antofagasta	523	260	1.671	2.267	112	591	5.424	San Luis	-69	16	-207	-106	-153	-167		-686
U. de Concep	1.097	907	-845	2.329	61	-199	3.350	Barnechea	-153	-568	-25	-56	1			-801
Huachipato	497	70	634	1.706	-1.487	735	2.155	Cobresal	285	-236	-556	-292	-94	-159		-1.0
Palestino	-201	-394	763	1.551	-154	-600	965	La Serena	-4	-263	-355	-742	-564	807		-1.1
U. Española	-242	210	82	16	70	775	911 Magallane	Magallanes	-600	-334	-31	84	101	-433		-1.2
Coquimbo U	292	27	387	595	1.194	-1.461	450	San Marcos	-117	-60	-245		-898			-1.3
Audax I.	300	958	901	198	-1.105	-1.057	195	Rangers	-283	-254	-231	-69	-270	-301		-1.4
U. La Calera	-22	-47	724	107	-454	-180	128	O'Higgins	501	-642	-724	596	-1.141	-105		-1.5
Iquique	-224	865	-90	-121	82	-477	35	Copiapó	-355	-166	-1.036	-68	65	8		-1.5
U. San Felip	81	18	-715	71	450	75	-20	Temuco	137	102	-432	-1.173	-46	-314		-1.7
Santa Cruz				42	-10	-59	-27 eserto	Everton	-577	-394	-694	-260	439	-476		-1.9
Curicó Unido	-212	51	490	202	-740		-209	Cobreloa	-645	-266	-572	-437	54	-607		-2.4
Valdivia	-51	57	-27	53	-300		-268	Ñublense	-517	-463	-1.131	-88	-373	-26		-2.5
S. Morning	-87	297	-360	74	-196		-272	S. Wanderers	114	-30	-1.855	-1.422	-581	133		-3.6
Recoleta						-361	-361 CD	U. Católica	180	-810	-1.846	2.582	-533	-3.538		-3.9
Pto. Montt	-102	-25	-221	23	-206	110	-421	Colo Colo	467	-2.794	3.489	-2.209	-5.913	-3.970		-10
Melipilla	-72	-104	-332	37	-58		-529	U. de Chile	-6.583	-4.163	-3.009	-3.284	4	-2.004		-19

Fuente: Anuarios ANFP / Balances de 2021 entregados hasta el 01/07. *: Sin el bono por la venta del CDF.

Lo que en otras empresas podría motivar un *harakiri*, en el fútbol parece ser más tolerable, agrega Karmy, quien dirige una oficina cuya misión última es mantener el *fair play* financiero y vigilar la salud económica de las sociedades anónimas y fondos de deporte profesional que habitan bajo el alero de la ANFP.

Karmy destaca que desde 2016 hasta 2019 el conjunto de clubes mejoró considerablemente sus balances, y que, de hecho, en este último año se registraron ganancias.

"Previo a la pandemia y de manera inédita, logramos en la temporada 2019 tener números azules, que no es la norma ni el principal objetivo en ninguna liga del mundo, pero sí lo ha sido y seguirá siendo el que las pérdidas sean cada vez menores, para dar sostenibilidad a la industria. Ese fue el objetivo cuando comenzamos a redactar el nuevo reglamento en 2017 que fue aprobado por el consejo de presidentes en 2018, que los clubes no se excedieran en sus gastos y fueran responsables según los ingresos disponibles; eso se fue logrando poco a poco hasta el 2019, luego la pandemia destrozó todo el avance que veníamos reflejando en estas materias y ahora tenemos que volver a retomar esa senda, pero es un trabajo de largo plazo", comenta el ingeniero comercial.

—¿Hay preocupación en la UCF ante este nivel de pérdidas? ¿Qué dicen estos \$72 mil millones de pérdida en siete años de la salud financiera del sistema?

"Hay que tener en cuenta que esta industria tiene una tendencia a ser deficitaria, por la misma disposición que tienen algunos de los dueños a perder plata con tal de lograr el objetivo deportivo presupuestado; esta no es una actividad normal donde el objetivo principal es obtener una mayor rentabilidad. Acá no, esto contiene una fuerte dosis de pasión, tienes distintos objetivos con los que lidiar, quieres que tu equipo gane, y eso hace que muchas veces se tienda a gastar más de la cuenta, ya sea en el plantel profesional, en buscar a un técnico de mayor categoría, extranjeros de buen nivel, etc. El tema que nos debe ocupar como entidad controladora es que los clubes logren recuperar la tendencia a reducir sus pérdidas, que tengamos números saludables en lo global y que no hagan peligrar la estabilidad de la competencia. Las cifras que tenemos hoy, con más de \$14 mil millones de pérdidas en 2021, claro que son muy preocupantes, por lo que debemos retomar pronto la senda que veníamos proyectando hasta 2019".

Los clubes grandes, dicho está, concentran los números negativos más voluminosos, pero Karmy acota que es importante tener en cuenta el volumen de recursos que maneja cada sociedad para saber realmente cuál es su estado. Por eso mismo, se

estableció un límite de pérdidas sobre ingresos, una medida que permite detectar con mayor facilidad a las instituciones que están gastando sin control y que pueden correr algún riesgo de insolvencia.

"Dentro de nuestra regulación de *fair play* financiero tenemos establecido que las pérdidas no pueden superar el 15% de los ingresos en el promedio de las últimas tres temporadas. Hasta ahora, nadie se ha pasado, pero hay proyecciones que nos ponen en alerta, pues el próximo año (2023) hay varios clubes que van a tener que ajustarse el cinturón para no pasarse del límite. Ahora bien, la sanidad financiera y económica de los clubes también depende mucho de la capacidad patrimonial que estos tienen, en la cual se logró avanzar bastante si comparamos con cómo estaban hace 5 años", afirma.

Una revisión a las cifras que han dejado las tres últimas temporadas enciende todas las alarmas para Colo Colo. Blanco y Negro S.A. registra entradas por \$45.086 millones en el período, y pérdidas por \$12.092 millones. Es decir, sus mermas representan el 26,8%, mucho más de lo permitido por el *fair play* financiero.

Sin embargo, el consejo de presidentes aprobó en 2020 una norma transitoria que modificaba las cuentas para establecer el referido límite del 15%. Fue un salvavidas ante las nefastas consecuencias de la pandemia, que permitió aumentar, solo para efectos del cálculo de ese porcentaje, los ingresos de los clubes en cifras equivalentes a lo recaudado por venta de entradas en 2019.

Dicha fórmula impidió que los albos y Audax Italiano enfrentaran hoy sendas denuncias al Tribunal de Disciplina por violar la normativa y presentar cifras más negativas de lo permitido. Pero tanto Colo Colo como los audinos, y también Universidad de Chile, sin ir más lejos, están con el *farolillo rojo* y deberán mejorar considerablemente su equilibro financiero si no quieren sufrir en 2023 el duro castigo destinado a los infractores: no poder fichar nuevos jugadores durante un mercado de pases.

Esa misma sanción es la que está cumpliendo hoy Curicó Unido, pero por haber gastado, en el promedio de los últimos tres años, más del 70% de lo que entró al club en salarios de jugadores y cuerpo técnico, la otra restricción que impone el *fair play*.

¿Hay clubes en riesgo de insolvencia? A falta de las cifras consolidadas de 2021, La Serena ofrece guarismos muy preocupantes y está en la mira de la UCF, al igual que Barnechea en Primera B. Otra sociedad complicada es Santiago Wanderers, que es el equipo que más dinero ha perdido después de los grandes, pese a manejar menos recursos.

En todo caso, la venta de jugadores y el desembarco de las casas de apuestas como auspiciadores ha traído recursos frescos y bienvenidos por los clubes, que proyectan una clara alza en sus ingresos en 2022, que permitiría paliar en parte los negros números de los últimos años.

¿Cuál es el secreto de Antofagasta?

Los "Pumas" viven un presente esplendoroso en lo económico: encabezan el ranking de utilidades de los últimos seis años con más de cinco mil millones de pesos, resultados que han disfrutado sus accionistas Jorge Sánchez (99,99% de la propiedad), Mónica Sánchez (0,006%), Harold Mayne-Nicholls (0,002%) y la corporación Club Antofagasta (0,002%).

Esto, sin considerar el litigio que mantienen con la ANFP por el pago del bono del CDF.

¿Hay algún secreto para el éxito financiero? En Quilín dicen que la explotación comercial, es decir, los ingresos por abonos o *sponsors*, por ejemplo, pueden entregar montos relevantes para las sociedades anónimas, y que también son relevantes los recursos por el contrato de televisión, que se reajustan anualmente en UF, "pero esos son dineros que ya están asimilados por los clubes, lo que de verdad permite generar ganancias no es otra cosa que la venta de jugadores".

El elenco nortino se benefició en los últimos años por los traspasos de futbolistas como Matías Dituro, Angelo Araos, Marcos Bolados y Eduard Bello, que dejaron cuantiosos ingresos en sus arcas. Solo en 2018 y 2019, por ejemplo, ingresaron casi \$3 mil millones por ventas de pases, lo que coincidió con fuertes ajustes en gastos administrativos, e ingresos extras por participación en copas internacionales.

Jorge Araya, presidente del club "Puma", no quiso explicar las razones de los buenos resultados, pero el periodista antofagastino Danilo Díaz cree que dicha sociedad "ha tenido la suerte, a pesar de ser un equipo que trabaja muy mal, que no invierte nada y no tiene ninguna infraestructura, de estar en una ciudad que debe tener la asociación de fútbol amateur más fuerte de Chile, donde existen dos series, primera y segunda división con ascenso y descenso, y con liguilla de promoción. Eso provoca que los jugadores empiecen a jugar muy chicos en adulto, a los 16-17 años ya los están llevando a jugar en adultos a los que son más buenos. Entonces, el cedazo se produce desde muy abajo. Y de ahí se ha nutrido Antofagasta, con jugadores como Marco Bolados o Erick Pulgar. Además, hizo muy buenos negocios al traer por poco dinero a futbolistas como Eduard Bello, Matías Dituro y Branco Ampuero, a los que vendieron por muy buena plata. En ese sentido, le han apuntado bastante".

En contraste, la realidad de Universidad de Chile es dramática. En el club existe plena conciencia que el club atraviesa un duro momento económico. Tomando los resultados antes de impuestos de todos los clubes profesionales chilenos desde 2016 hasta 2021,

Azul Azul es la sociedad que mayores pérdidas registra en toda la industria, con mermas por 19.030 millones de pesos, superando a Blanco y Negro (10.930 mil millones) y Cruzados (3.965 mil millones).

"Tomamos la administración de un club que estaba con un hoyo importante desde el punto de vista financiero. Estos primeros meses hemos debido cubrir deudas de arrastre y darle una estabilidad al club. Los números están a la vista, es cosa de revisar los estados financieros de la sociedad anónima. Lamentablemente se tomaron malas decisiones de gestión, que también han repercutido en lo deportivo. Nuestra tarea ahora es consolidar en el tiempo un proyecto sólido en lo institucional, deportivo y económico. Estamos convencidos de que, sobre la base de una buena administración, la U alcanzará éxitos deportivos y económicos", dice Michael Clark, presidente del club.

—¿Qué hizo Azul Azul para subsistir con esas persistentes pérdidas en los últimos años? ¿Cuánta deuda debieron pagar los actuales controladores para equilibrar la situación?

"Esa información también aparece en los estados financieros. Se accedió a créditos de la banca para cubrir parte del hoyo financiero. Nosotros hemos cumplido con esa deuda y, obviamente, hemos realizado varios cambios en la administración del club, que nos han permitido rebajar la brecha de deuda. Hay que considerar, por otra parte, que la U no ha contado con el Estadio Nacional en los últimos dos años y que, producto de la pandemia, hemos tenido muchos partidos con aforo reducido. Como club, hemos tenido que apretarnos el cinturón".

—El ejercicio 2021 terminó con pérdidas por 2.004 millones, ¿qué medidas se han tomado desde noviembre, cuando empezó en plenitud la actual administración, para revertir esta tendencia, teniendo en cuenta que no es fácil ajustarse el cinturón la

presión social que existe porque el club tenga mejor rendimiento y contrate mejores jugadores?

"Claro que no es sencillo. Porque debemos complementar la gestión administrativa con la deportiva, con la presión propia que tiene un club grande como la U. Nosotros estamos haciendo lo necesario para que el ajuste financiero no golpee tanto lo deportivo. Pero hay que dejar en claro algo: la U no gastará la plata que no tiene, porque eso justamente llevó al club al estado financiero del que usted habla.

—La Unidad de Control Financiero de la ANFP supervisa que ningún club pierda más del 15% de sus ingresos cada año, so pena de denunciar el hecho al Tribunal de Disciplina, ¿está cumpliendo Azul Azul ese objetivo?

"La unidad de control financiero supervisa que se cumpla esta norma, pero solamente relativo a lo que es el primer equipo y en base a un promedio móvil de los últimos tres años. En ese sentido, la U cumple con esta norma. De lo contrario, no estaría habilitada para inscribir jugadores".

UNA ESTRUCTURA QUE TIENE LOS DÍAS CONTADOS

Cerca de 20 años cumplirá el sistema de sociedades anónimas deportivas y, más allá de la cerril resistencia de los propietarios de clubes, existe un amplio consenso en que se necesitan modificaciones urgentes para que la estructura no se derrumbe en las próximas décadas ante la creciente deslegitimación de sus normas y el desastre financiero ya expuesto.

Los primeros intentos de reformar la ley 20.019 fueron a comienzos de la década de 2010, pero el empuje más fuerte es el que se tradujo en un proyecto de ley que ingresó en 2016 a la Cámara de Diputados, y que luego de dos años de debate y tramitación pasó al Senado en 2018.

Impulsada por el entonces diputado y hoy senador Matías Walker (DC) y su correligionario Jorge Burgos (también democratacristiano), la propuesta buscaba limitar fuertemente los conflictos de interés que ya estaban quedando de manifiesto en la época, así como presentar una fórmula para que los hinchas de los clubes tuvieran instancias reales de participación en las decisiones de las instituciones, facultad que solo aquellos que se transformaron en Fondos de Deporte Profesional pudieron conservar.

Un párrafo muy decidor del proyecto original es el que sigue:

"Artículo 21: Ningún accionista por sí o a través de sus consanguíneos o afines hasta el tercer grado, o a través de personas jurídicas en que participe en su propiedad en

cualquier proporción, podrá poseer un porcentaje igual o superior al 20% de las acciones de una sociedad regulada por la presente ley.

Sólo se podrá ser accionista de una sociedad regulada en esta ley, prohibición que alcanzará también a sus consanguíneos o afines hasta el tercer grado.

La no observancia del presente artículo conllevará la inhabilitación perpetua para poder participar de cualquier modo en la propiedad de una Sociedad Anónima Deportiva Profesional".

De haber sido aprobada, una regulación como esta habría obligado a muchos controladores de clubes a vender propiedad para no vulnerar la norma. Hoy, por ejemplo, el máximo accionista de Colo Colo es Aníbal Mosa, quien detenta el 36% de los papeles. En la U, en tanto, el Fondo Tactical Sports acumula el 63% de las acciones de Azul Azul. Ambas son sociedades anónimas abiertas y no les habría sido aplicable este artículo, pero una diferencia así de grande con el resto de los equipos profesionales habría muy probablemente forzado a la ANFP a intervenir. Ni hablar lo que ocurre en clubes pequeños con propietarios únicos: Cristián Contador, dueño del 99,9% de Club de Deportes La Serena, estaría obligado a desprenderse de una enorme porción de la torta.

Sin embargo, dicho artículo clave no prosperó y fue eliminado en la discusión del proyecto. El senador Walker explica que el capítulo se borró para evitar que parlamentarios de derecha recurrieran al Tribunal Constitucional.

"No se aprobó limitar la propiedad al 20%, porque en su momento se consideró que podría generar un problema de constitucionalidad, pues podía afectar derechos adquiridos, y básicamente no queremos complicarnos con el derecho de propiedad. En cambio, se establece un mecanismo voluntario de emisión de acciones en que los socios

pueden participar de la sociedad. Creo que por vía indirecta se va a lograr la atomización de la propiedad", detalla el miembro de la Cámara Alta.

La historia de la ley muestra, en todo caso, que una sólida mayoría de Diputados estuvo por dar luz verde al artículo específico (76 votos a favor contra 50 en contra, todos de partidos de derecha), pero como se trataba de una norma con quórum calificado, se perdió.

Finalmente, una versión más suavizada de la reforma fue aprobada con un amplio respaldo, con 91 votos a favor y solo 24 en contra, el 23 de agosto de 2018.

Entre los principales cambios que fueron visados en el primer trámite legislativo estaba la creación de comisiones de hinchas, con voz —pero no voto— en las sociedades anónimas. También se estipulaba que las SADP debían someterse a las mismas exigencias que las sociedades anónimas abiertas (como es el caso de Blanco y Negro para Colo Colo y Azul Azul para Universidad de Chile) cumplen ante la Comisión para el Mercado Financiero. Y sobre los posibles conflictos de interés, se eliminaba la posibilidad de tener porcentajes de participación en un club de la misma categoría profesional.

Indicaciones presentadas por el gobierno de Michelle Bachelet en 2017, que creaba la figura de Ligas Deportivas Profesionales y aumentaba las facultades fiscalizadoras del Instituto Nacional del Deporte (IND) tampoco vieron la luz en la discusión parlamentaria.

A pesar del apoyo transversal a la iniciativa, que también fue patrocinada por la diputada Camila Vallejo y los diputados Pedro Browne, Marcelo Chávez, Iván Fuentes, Hugo Gutiérrez, Tucapel Jiménez, Daniel Melo, Jaime Pilowsky y Alberto Robles, el documento fue depositado en el Senado para dormir una larga siesta de la que recién despertó en

abril de 2022, cuando el Gobierno del Presidente Gabriel Boric decidió ponerle urgencia simple para volver a ponerlo arriba de la mesa.

Eso sí, con cambios mucho más radicales.

"Después de 17 años de vigencia de esta ley, creemos que el marco normativo está obsoleto y debe ser reformado", dice Alexandra Benado, ministra del Deporte. Y agrega: "El gobierno ha trabajado durante estos tres meses (desde la decisión de ponerle urgencia) en un diálogo con diferentes actores y actrices para avanzar en cambios legislativos que nos permitan establecer un modelo chileno de administración del fútbol y del deporte profesional, tal como se indica en el programa del Presidente Gabriel Boric. Existe un consenso en que el modelo actual está agotado, y con las indicaciones buscamos abordar un conjunto de aspectos, entre los cuales se puede mencionar: la separación de la ANFP de la Federación de Fútbol, la creación de Ligas Deportivas Profesionales, la inhabilidad de intermediarios de jugadores de ser propietarios o participar en la propiedad o directorio de clubes; y dar un rol a los hinchas con derecho a voz y voto en los directorios de los clubes".

-En la discusión del proyecto se propuso limitar el porcentaje de propiedad que una persona podía tener en las sociedades anónimas deportivas, ¿se buscará reponer ese capítulo? ¿Hay alguna propuesta nueva en cuanto a evitar conflictos de interés?

"La indicación del Ejecutivo buscará prohibir que personas naturales o jurídicas que ejercen la actividad de intermediarios de deportistas profesionales puedan tener propiedad de organizaciones deportivas profesionales, integrarse como afiliados a ellas o formar parte de sus directorios u otros órganos. Esta medida busca impedir que intereses económicos particulares incidan en la actividad y en la toma de decisiones deportivas, comerciales o económicas de las organizaciones deportivas profesionales".

-Un tema relevante con las SADP ha sido la pérdida de legitimidad del modelo a ojos de los hinchas. ¿qué se propondrá en cuánto a fortalecer la participación y el poder decisión de los seguidores de cada club?

"Buscamos dar un impulso a la participación organizada de los hinchas en las decisiones de los clubes a través de un nuevo modelo. Propondremos que puedan crearse organizaciones de hinchas conforme a la ley 20.500, y que en cada club deberá existir un miembro de estas organizaciones con derecho a voz y voto".

-¿Podría haber novedades respecto a la separación de la Federación de Futbol de la ANFP?

"Una indicación establece que la institución a cargo de la organización del campeonato nacional deberá constituirse como una Liga Deportiva Profesional, con el objeto único de organizar, producir, comercializar y supervisar las competiciones deportivas profesionales. Esta liga deberá ser una sociedad anónima cerrada o especial, inscribiéndose siempre en el registro de Organizaciones Deportivas Profesionales del IND. Esto produce automáticamente la separación entre la federación y quien organiza el campeonato nacional, porque una se debe dedicar a la difusión, fomento y desarrollo del fútbol y la otra a realizar espectáculos con fines lucrativos. Además, la norma establecerá la prohibición expresa de que se apropien o usurpen funciones entre ambas, so pena de que se elimine a la organización deportiva infractora".

El adelanto de lo que el Gobierno buscará incluir en la reforma, especialmente lo que dice relación con la división de aguas con la Federación de Fútbol, no fue bien recibido por Pablo Milad, presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, quien lamentó no haber podido conversar directamente con la ministra Benado. "Nos gustaría

mostrarle el trabajo que estamos haciendo con la FIFA. Le estamos pidiendo una reunión vía Ley de Lobby, pero no hemos tenido respuesta. Sería bueno que nos recibiera, y no por la vía legal, tendiendo en cuenta la importancia que tiene el fútbol profesional en el país", lamentó Milad en junio, un día después de la exposición de la titular de la cartera del Deporte en la Comisión de Constitución del Senado.

Otros casos extraños

La actividad está plagada de detalles que despiertan resquemores y sospechas. Está, por ejemplo, el caso de Huachipato. Victoriano Cerda es el presidente de ese club y desde ese puesto ha alcanzado notoriedad pública y su opinión es una de las que más se hace sentir en el Consejo de Presidentes de la ANFP. Él niega tajantemente las versiones que lo vinculan a la propiedad de Universidad de Chile, y el club de Talcahuano es el único en que está comprobadamente presente.

Llama la atención, eso sí, que Cerda figure con apenas el 1% de la torta en el club acerero. Según la Memoria Anual de 2021, el Club Deportivo Huachipato posee el 49% del club y el restante 50% corresponde a acciones por suscribir.

El propio dirigente aclara la situación. "Eso es así porque forma parte del contrato original que se firmó con la CAP, particularmente con CAP Acero, en que se dispuso esa conformación de la propiedad, dando un plazo para que nosotros decidiéramos si comprar la infraestructura que hoy tiene el club deportivo, con el estadio como principal inmueble, y realizar un aumento de capital", dice Cerda.

Los plazos están corriendo y ya está definido que la estructura de propiedad va a cambiar y las acciones serán suscritas. El club seguirá en manos de Victoriano. El proceso debería cerrarse en los próximos semestres.

Cerda, por cierto, niega ser parte del grupo que adquirió Azul Azul, una versión que instaló el exdirector de la U, Rodrigo Goldberg, aunque reconoce abiertamente su amistad con Cristián Aubert, quien fuera gerente general de la S.A. que administra al elenco universitario, al igual que con Patrick Kiblisky, propietario de Ñublense. Empresas relacionadas a Cerda y Kiblisky, eso sí, han hecho tratos con Sartor, el fondo de inversión que maneja a la U, pero no hay pruebas de que tengan propiedad en el club.

Otro vínculo que ha despertado suspicacias es el del dirigente Felipe Muñoz, quien es dueño de Factor One, una empresa de *factoring* que llegó a tener acreencias en diez clubes profesionales. Muñoz fue presidente de Deportes Copiapó hasta 2017 y en 2018 le compró Rangers a los hermanos Pini. Desde entonces, el elenco talquino mantiene excelente comunicación y tránsito de jugadores con el equipo atacameño y Deportes Antofagasta, que pertenece a su amigo Jorge Sánchez.

"Con Sánchez somos socios en una empresa ajena al fútbol, pero no es cierto que tengamos propiedad cruzada en otros clubes. Sí tenemos una buena relación y si él tiene un jugador joven que quiere prestar, Rangers está primero en la fila", dijo Muñoz hace unos meses.

El programa radial maulino Gigante Deportivo reveló en 2021 que Felipe Muñoz también es dueño de la empresa que controla la ticketera que trabaja con Antofagasta, Copiapó y Rangers. El dirigente explicó que no era coincidencia y se debía a la cercanía con esos otros equipos.

¿Hay algún accionista que abiertamente tenga propiedad en dos clubes distintos? Sí, es el caso de Miguel Nasur, quien controla Santiago Morning y tiene, según el balance 2021, un 5% de San Marcos de Arica, justo el límite legal.

¿Habrá cooperación de estas SADP para implementar una reforma? Para Matías Walker es imperativo que el fútbol colabore con los cambios. "Cuando nos hemos reunido con la gente de los clubes ha habido dos tipos de reacciones: algunos lo han tomado con temor y se han puesto a la defensiva, mientras que otros han estudiado el proyecto y se han mostrado abiertos. Vamos a invitar a la ANFP a la discusión, espero que vean este proyecto como una oportunidad y no como una amenaza".

El senador agrega: "Aquí no queremos terminar con las SADP, sino reformarlas. Si les preguntas a jugadores, técnicos o funcionarios dirán, con razón, que en general la ley fue un avance, los sueldos y las cotizaciones se han estado pagando. Era muy importante que los dueños cumplieran poniendo en juego su patrimonio personal, pero con el tiempo se han registrado conflictos de interés y hay que terminar con estos, desincentivar que los clubes dependan de un mecenas, atomizar la propiedad y que los hinchas socios tengan participación y, ojo, que no estamos hablando de las barras, sino del socio que paga sus cuotas".

-La actual legislación ha dejado abiertas las puertas para que representantes compren clubes. Sobran los casos y algunos son muy difíciles de tragar, como el de los hermanos Pini comprando primero Rangers y luego tomando el control de La Calera, o Cristián Le Bihan vendiendo su parte en este último club y comprando San Luis meses después, algo realmente no está funcionando bien hoy...

"Efectivamente, el fútbol chileno tuvo cuatro años para haber adecuado sus estatutos al proyecto ley aprobado que fue aprobado en la Cámara de Diputados en 2018. Muchos dirigentes han intentado prohibir estos conflictos de interés, pero hasta el momento por una u otra razón no lo han logrado. Creo que es importante que el legislador lo haga, porque existe la ley de Sociedades Anónimas Deportivas, es decir, es una actividad

regulada y en que el Estado ha hecho una inversión muy importante a través de la red de Estadios del Bicentenario, en que ha invertido millones de dólares".

-En concreto, hoy no hay herramientas suficientes para fiscalizar. ¿Qué se propone en el proyecto de ley que está ahora en el Senado?

"La Comisión para el Mercado Financiero dice que para ellos es muy difícil fiscalizar las sociedades anónimas cerradas, como las del fútbol, por eso estamos incorporando una norma que establece que para los efectos de la fiscalización todas las SADP estarán sujetas a las normas de las sociedades abiertas, como lo son Colo Colo y Azul Azul. Estarán obligados a informar sus estados financieros y hechos esenciales. El IND, en tanto, sí puede fiscalizar, el problema es que las sanciones de las que dispone son muy extremas: son aplicar una multa muy baja o expulsar, disolver la Organización Deportiva Profesional, faltan sanciones intermedias. Este tipo de castigos, más que perjudicar a las personas que cometen ilícitos, sancionan a los hinchas, como ocurrió con Deportes Concepción. En ese club hubo una situación dolosa (un fraude que terminó en la quiebra del club), pero finalmente terminaron castigando a toda una ciudad al expulsar al equipo del fútbol profesional. Lo mismo que pasó con Deportes Ovalle, donde la familia Nasur se hizo cargo del club y dejó de pagar sueldos y cotizaciones, y eso lo llevó a bajar categoría, hay que ver de qué manera las sanciones se apliquen a los dirigentes y no a toda la hinchada".

-¿Cómo se penalizarán los conflictos de interés?

"Serán sancionados con inhabilidades para ser dirigente o agente de jugadores. Se aumentarán las facultades de fiscalización. También hablamos de establecer un mecanismo de emisión de acciones a ser suscritas por los socios de los clubes, se establecen estas comisiones de hinchas para que se puedan canalizar la participación.

Es importante que el Gobierno comparte los objetivos principales del proyecto que son tener mecanismo participación de los socios, que puedan elegir representantes en el directorio, que puedan haber comisiones de hinchas. Lo que acaba de hacer Universidad Católica con el aumento de capital (en que levantó US\$ 11 millones para remodelar su estadio) es el mejor ejemplo. Es la demostración de lo que se puede hacer para permitir la atomización de la propiedad de los clubes, para que haya una legitimidad social de los clubes, vinculados a sus socios, también a sus regiones".

-Usted dice que esta es la única manera de que el fútbol recupere su legitimidad...

"Sí, le hemos dicho a Pablo Milad y a otros presidentes de los clubes que no vean este proyecto como una amenaza, sino como una oportunidad para que el fútbol chileno, cuya problemática es muy compleja, pueda recuperar su legítima expresión".

Para Edmundo Valladares, presidente del Club Social y Deportivo Colo Colo (CSyD) y extimonel de Blanco y Negro, la concesionaria que rige los destinos del club de fútbol, las modificaciones deben llegar sí o sí. El dirigente expuso a finales de agosto en la Cámara de Diputados y Diputadas.

"Con el tiempo resultó evidente que el interés de grupos políticos que trabajaron para introducir las sociedades anónimas en el fútbol más el apoyo de grandes conglomerados económicos fue decisivo para la instalación de este modelo, es cosa de ver el rol jugado por Sebastián Piñera como articulador del cambio en la ley y luego como accionista y director de ByN. Se generó un ambiente que propició la primera declaración de quiebra para una corporación sin fines de lucro (CSD), puntapié inicial para la entrada en vigencia de la ley de SADP. La inédita exigencia de los pagos previsionales e impositivos, por su parte, sin dudas va en la misma línea de generar un escenario de administración distinto al existente hasta inicios de la década del 2000", analiza Valladares.

Y agrega: "Con el paso del tiempo, nosotros creemos que era correcto haber generado un nuevo escenario legislativo que permitiese fiscalizar y regular de mejor manera la administración de los clubes chilenos. El error, que ha quedado al descubierto con el paso de los años, es que el modelo impuesto permitió ordenar las finanzas en varios casos, al inicio, pero echó por tierra la democracia y la participación, entregando la administración de las instituciones al mejor postor, sin importar color de camiseta, vínculo con la representación de jugadores y propiedad en diversas instituciones, tal como ha quedado de manifiesto con los recientes casos de San Luis y Unión La Calera".

-La ley SADP sin duda ayudó a ordenar la administración de los clubes...

"Nos parece favorable que eso haya ocurrido en gran parte de las instituciones, es saludable para quienes trabajan en el fútbol. Aun cuando existen casos traumáticos como el de Deportes Concepción, donde los nuevos propietarios dejaron al club en el caos, sin responder por sus actos, y teniendo que tomar la administración los socios y socias, quienes lo han hecho de gran forma, dicho sea de paso. Pero como Como Club Social y Deportivo Colo-Colo tenemos una visión crítica del momento y en general del desarrollo de las sociedades anónimas en el fútbol. A nuestro juicio se necesita mayor transparencia, de cara a los socios e hinchas, frente a la opinión pública, respecto a la propiedad y participación en cargos directivos, y generar herramientas de fiscalización efectivas del desempeño económico, no solo al alero de la CMF, sino que también bajo la tutela del IND. Es por ello que hemos impulsado fuertemente el proyecto que modifica la ley de SADP, y que hoy se encuentra en la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, con la esperanza de generar cambios que permitan mejorar los resultados de las instituciones, con real transparencia, y con la legitimidad que solo puede entregar una mayor participación de las socias, socios e hinchas".

-¿Qué se puede hacer para volver a acercar a los hinchas a los clubes, muchos de los cuales son manejados por empresarios desconocidos para la gente?

"Es fundamental generar un cambio en la ley de SADP, que permita, como es la idea, entregar espacios a los integrantes de las corporaciones que fueron borradas de cuajo con la llegada de las S.A., y aumentar la participación en el caso de clubes sociales que fueron concesionados. Estas modificaciones deben ir de la mano de una real transparencia respecto a los propietarios o accionistas mayoritarios de los clubes, que estamos convencidos no deben tener participación en más de una S.A. ni tampoco ser en paralelo representantes de jugadores".

-¿Cuáles son los puntos que proponen cambiar, como Club Social Colo Colo?

"La modificación, a nuestro entender, debe permitir que los clubes tengan un 51% de propiedad en manos de socias, socios e hinchas de los clubes; que todas las corporaciones sin fines de lucro puedan administrar fútbol profesional y deporte profesional; que se generen mecanismos que permitan que los clubes sociales también puedan suscribir compras de acciones, y tener preferencia ante aumentos de capital de las S.A.; que se prohíba la multipropiedad en diversas instituciones del fútbol chileno y la participación en propiedad o directivas de las S.A. y clubes para representantes de jugadores, y aumentar la fiscalización, sumando con fuerza en estas tareas al Instituto Nacional del Deporte".

EPÍLOGO

El grueso de esta investigación se realizó entre los meses de julio y septiembre de 2022, con los datos más frescos que fue posible conseguir, por ejemplo, en fuentes oficiales como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), el Ministerio del Deporte (Mindep) y el Diario Oficial.

Como ya está expuesto, un extracto de los resultados acá mostrados fue publicado en el diario *El Mercurio*, donde me desempeño profesionalmente, en particular los detalles del extraño caso "San Luis de La Calera" y el descalabro económico de las sociedades anónimas deportivas.

Desde entonces, la situación no ha hecho más que empeorar y la sensación que existe es que hay un desgobierno total en la industria.

El hecho más significativo es el recrudecimiento de la violencia en los estadios, cuyas consecuencias han vuelto a la primera plana de los medios de comunicación. Se han visto episodios bochornosos como la agresión a un menor de edad en un duelo de la Copa Sudamericana (en el duelo entre Universidad Católica y Flamengo), o la suspensión de un encuentro luego de que la explosión de una bomba de ruido cerca del arquero Martín Parra, de Universidad de Chile, en duelo por la Copa Chile ante la UC.

El mal comportamiento de las barras bravas tiene en jaque a la ANFP, que no ha sabido dialogar con las autoridades gubernamentales, especialmente las regionales, y tampoco ha tenido voluntad para forzar a los clubes a que inviertan en seguridad. La indolencia de ambos actores, más la persistencia de las barras bravas, es una mezcla explosiva que

ha impedido que la programación de los partidos se respete, causando severos perjuicios a los seguidores, otro más, y un aumento de costos a todo nivel, incluyendo a TNT Sports, empresa dueña de los derechos de televisión que debe agendar y reagendar sus recursos materiales y humanos prácticamente todos los días.

La sensación de desorden general se ha visto reforzada por escenas bochornosas como las registradas en Antofagasta: el equipo de Palestino llegó al estadio Calvo y Bascuñán para jugar contra el local, pero los guardias sencillamente no abrieron las puertas.

En este caso en particular, el fondo del problema es una deuda del club Antofagasta (curiosamente el que destacó en esta crónica como el que mayores ganancias generó en los últimos años) con el municipio de dicha ciudad, en que hay una discusión judicializada sobre los montos.

Sin embargo, la cancelación de ese duelo, unida a las continuas reprogramaciones de los cotejos animados por la U y Universidad Católica, dos equipos que no tendrán estadio disponible en 2023 (los azules por falta de recinto y los cruzados por la remodelación de San Carlos de Apoquindo), contribuyeron a un ánimo crispado y a un marcado ambiente de crisis a finales de octubre.

Para colmo, el timonel de la ANFP, Pablo Milad, está buscando afanosamente la reelección en el organismo, y como depende de los votos de las 33 escuadras profesionales de Primera y Primera B, no se atreve a adoptar medidas que pisen callos, generen molestias o le puedan restar un sufragio.

Si la ANFP fuera el Estado del fútbol chileno, y los clubes fueron el sector privado, la batalla la estarían ganando los empresarios, que hacen y deshacen a su antojo, amparados en la legislación interna del balompié local, en que la Federación de Fútbol

sigue dependiendo de la asociación profesional, y también de la ley que permite a las SADP ocultar sus dueños e intereses.

La relación de Milad con la administración de Gabriel Boric también cayó en un pozo, luego de que el dirigente (quien fue reelecto en su cargo en noviembre) intercambiara palabras de molestia con la ministra del Deporte Alexandra Benado.

Y el Ejecutivo, huelga decir, no ha logrado avanzar a la velocidad que se requiere en las modificaciones a la ley de violencia en los estadios.

Estadio Seguro, el departamento del Ministerio del Interior encargado de coordinar la respuesta de diversos entes públicos (Carabineros, delegaciones presidenciales, alcaldías) al fenómeno, lleva meses preparando una propuesta que incluye entregarles más atribuciones a los guardias de seguridad privada que intentan controlar al público en los partidos profesionales, entre otras medidas, pero no ha conseguido aún el visto bueno de La Moneda.

La reaparición de la violencia significó, por otra parte, que las modificaciones impulsadas por el Mindep a la ley que rige las SADP empezaran a entramparse en el Congreso, donde el ánimo, tal como en muchos otros ámbitos del país, giró hacia materias más relacionadas con la seguridad que con el control de la iniciativa privada.

En ese contexto, tal parece que el actual régimen tendrá una sobrevida mayor a la pronosticada, pese al diagnóstico casi unánime (la única excepción es la de los propietarios) de que los clubes no pueden seguir secuestrados por intereses poco claros que lo alejan cada día más de su gente.

FUENTES CONSULTADAS

Alexandra Benado, ministra del Deporte.

Balances de los 33 clubes de Primera y Primera B publicados en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero: www.cmf.cl

Carlo Rovegno, máximo accionista de San Luis de Quillota.

Cristián Le Bihan, accionista de San Luis de Quillota.

Danilo Díaz, periodista, académico y presidente del Círculo de Periodistas Deportivos.

Diario Oficial de Chile

Diego Karmy, gerente de Desarrollo y Nuevos Proyectos de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional

Edmundo Valladares, presidente del Club Social y Deportivo Colo Colo

Eduardo Rey, accionista de San Luis de Quillota

Esteban Abarzua, periodista de la Universidad de Chile y autor de los libros 777, Fútbol Total, Las Pelotas, y Soy del Colo, entre otros.

Francisco Manzo, historiador y autor del libro 100 años de historia de San Luis de Quillota

Jorge Aguilar Vinagre, exdirigente de Colo Colo

Matías Walker, senador de la República

Michael Clark, presidente del Club Universidad de Chile

Peter Dragicevic, expresidente de Colo Colo

Ricardo Pini, presidente de Unión La Calera

Victoriano Cerda, presidente del Club Huachipato

Víctor Vargas, periodista quillotano

ARTÍCULOS DE PRENSA CITADOS

"Clubes de futbol quieren convertirse en sociedades anónimas", artículo publicado el 14 de marzo de 1998 en el diario *El Mercurio*.

"Sebastián Piñera: 'No queremos que los clubes sigan a medio morir saltando", entrevista publicada el 22 de marzo de 1998 en el diario *El Mercurio*.

"Le llegó la hora a la U", artículo publicado el 31 de diciembre de 2003 en el diario *El Mercurio*.

"Nuevo dueño de San Luis de Quillota conversó de todo en Radio Quillota", entrevista realizada a Cristian Le Bihan el 23 de enero de 2019.

"Presidente de San Luis: 'Viajaré a Quillota para poner la cara en un momento difícil'", entrevista a Germán Paoloski publicada el 10 de mayo de 2019 en el diario *El Observador de Quillota*.

Entrevista a Felipe Muñoz, presidente de Copiapó, realizada el 9 de febrero de 2021 en el programa "Gigante Deportivo" de *Radio Amiga de Talca*.

"Milad le respondió a la ministra Benado por la separación de la FFCh y la ANFP: La invito a informarse", artículo publicado el 16 de junio de 2022 por la radio *Cooperativa*.

"El dueño de San Luis construye submarinos", artículo publicado el 10 de agosto de 2022 en el diario *El Mercurio*.